

**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
 (Cifras en Pesos )

**CONSOLIDADO**  
**DICTAMINADO**

REF S	CONCEPTO	2015	2014
		IMPORTE	IMPORTE
100	Activo	108,621,968,852	92,942,775,287
110	Inversiones	86,950,585,920	72,994,584,732
111	Valores y Operaciones con Productos Derivados	80,344,333,815	65,021,181,577
112	Valores	80,344,333,815	65,021,181,577
113	Gubernamentales	60,916,188,230	46,924,856,775
114	Empresas Privadas	13,358,991,117	13,517,924,724
115	Tasa Conocida	12,982,342,157	13,208,969,592
116	Renta Variable	376,648,960	308,955,132
117	Extranjeros	1,522,643,656	1,452,694,563
118	Valuación Neta	1,788,729,791	2,048,347,404
119	Deudores por Intereses	1,137,070,623	895,997,178
120	Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0
121	(-) Deterioro de valores	0	19,665,887
122	Valores Restringidos	1,620,710,398	201,026,820
123	Inversiones en Valores dados en Préstamo	1,616,135,209	197,014,750
124	Valores Restringidos	4,575,189	4,012,070
125	Operaciones con Productos Derivados	0	0
126	Reporto	3,170,091,496	4,566,409,420
127	Préstamos	2,165,233,152	2,161,200,285
128	Sobre Pólizas	1,391,943,806	1,392,836,691
129	Con Garantía	31,487,952	41,596,280
130	Quirografarios	722,393,031	706,426,287
131	Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
132	Descuentos y Redescuentos	0	0
133	Cartera Vencida	30,111,834	25,657,123
134	Deudores por Intereses	510,561	705,653
135	(-) Estimación para Castigos	11,214,032	6,021,749
136	Inmobiliarias	1,270,927,457	1,245,793,450
137	Inmuebles	386,520,804	383,363,812
138	Valuación Neta	1,044,436,965	1,011,410,992
139	(-) Depreciación	160,030,312	148,981,354
140	Inversiones para Obligaciones Laborales	1,015,007,590	1,009,109,374
141	Disponibilidad	864,145,360	442,545,416
142	Caja y Bancos	864,145,360	442,545,416
143	Deudores	13,524,080,717	13,431,025,113
144	Por Primas	12,096,735,902	12,293,750,266
145	Agentes y Ajustadores	62,747,118	41,072,460
146	Documentos por Cobrar	0	0
147	Préstamos al Personal	110,284,843	95,426,255
148	Otros	1,358,832,255	1,094,059,111
149	(-) Estimación para Castigos	104,519,401	93,282,979
150	Reaseguradores y Reafianzadores	3,769,265,950	2,861,436,325
151	Instituciones de Seguros y Fianzas	232,342,285	250,427,420
152	Depósitos Retenidos	50,000	50,000
153	Participación de Reaseguradores por Siniestros Pendientes	1,993,638,821	1,914,044,311
154	Participación de Reaseguradores por Riesgos en Curso	1,103,317,215	532,295,203
155	Otras Participaciones	430,201,009	156,321,341
156	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
157	Participación de Reafianzadoras en la Rva. de Fianzas en Vigor	10,307,624	11,061,171
158	(-) Estimación para Castigos	591,004	2,763,121
159	Inversiones Permanentes	231,685,764.00	237,347,371.00
160	Subsidiarias	134,444	0
161	Asociadas	231,551,320	237,347,371
162	Otras inversiones Permanentes	0	0
163	Otros Activos	2,267,197,551	1,966,726,956
164	Mobiliario y Equipo	369,996,674	236,482,256
165	Activos Adjudicados	18,425,517	19,046,597
166	Diversos	439,905,632	618,698,268
167	Gastos Amortizables	28,758,429	31,410,529
168	(-) Amortización	1,880,383,141	1,830,108,266
169	Activos Intangibles	3,290,494,440	2,891,197,572
170	Productos Derivados	0	0
200	Pasivo	102,454,696,929	86,573,691,290
210	Reservas Técnicas	93,003,125,405	78,215,195,160
211	De Riesgos en Curso	82,609,788,922	69,237,144,009
212	Vida	68,133,896,218	55,771,527,246
213	Accidentes y Enfermedades	6,078,283,393	7,039,629,251
214	Daños	8,372,125,976	6,393,738,801
215	Fianzas en Vigor	25,483,335	32,248,711
216	De Obligaciones Contractuales	9,821,020,471	8,479,530,629
217	Por Siniestros y Vencimientos	5,474,556,050	4,778,778,355
218	Por Siniestros Ocurridos y No Reportados	1,967,481,155	1,640,775,053
219	Por Dividendos sobre Pólizas	393,239,952	348,768,190
220	Fondos de Seguros en Administración	1,356,478,476	1,144,151,076

**BALANCE GENERAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014**  
 (Cifras en Pesos )

**CONSOLIDADO**  
**DICTAMINADO**

REF S	CONCEPTO	2015	2014
		IMPORTE	IMPORTE
221	Por Primas en Depósito	629,264,838	567,057,955
222	<b>De Previsión</b>	<b>572,316,012</b>	<b>498,520,522</b>
223	Previsión	0	0
224	Riesgos Catastróficos	506,987,929	434,007,418
225	Contingencia	65,328,083	64,513,104
226	Especiales	0	0
227	<b>Reservas para Obligaciones Laborales</b>	<b>1,015,007,590</b>	<b>1,009,109,374</b>
228	<b>Acreeedores</b>	<b>4,303,646,505</b>	<b>3,404,749,929</b>
229	Agentes y Ajustadores	1,789,623,353	1,536,726,805
230	Fondos en Administración de Pérdidas	93,500,124	22,391,959
231	Acreeedores por Responsabilidades de Fianzas	11,990,080	8,264,964
232	Diversos	2,408,532,948	1,837,366,201
233	<b>Reaseguradores y Reafianzadores</b>	<b>956,359,423</b>	<b>754,024,088</b>
234	Instituciones de Seguros y Fianzas	889,461,385	435,447,565
235	Depósitos Retenidos	65,531,629	55,127,436
236	Otras Participaciones	1,366,409	263,449,087
237	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	0	0
238	Operaciones con Productos Derivados	0	0
239	Financiamientos Obtenidos	0	0
240	Emisión de Deuda	0	0
241	Por Obligaciones Subordinadas No Susceptibles de Convertirse en Acciones	0	0
242	Otros Títulos de Crédito	0	0
243	Contratos de Reaseguro Financiero	0	0
244	<b>Otros Pasivos</b>	<b>3,176,558,006</b>	<b>3,190,612,739</b>
245	Provisiones para la Participación de Utilidades al Personal	108,170,165	13,172,981
246	Provisiones para el Pago de Impuestos	22,890,867	418,412
247	Otras Obligaciones	2,310,695,389	2,368,740,853
248	Créditos Diferidos	734,801,585	808,280,493
300	<b>Capital</b>	<b>6,167,271,923</b>	<b>6,369,083,997</b>
310	<b>Capital o Fondo Social Pagado</b>	<b>2,041,727,326</b>	<b>2,041,727,326</b>
311	Capital o Fondo Social	3,996,241,687	3,996,241,687
312	(-) Capital o Fondo No Suscrito	1,953,438,510	1,953,438,510
313	(-) Capital o Fondo No Exhibido	0	0
314	(-) Acciones Propias Recompradas	1,075,851	1,075,851
315	Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0
316	<b>Reservas</b>	<b>1,303,549,316</b>	<b>1,281,209,519</b>
317	Legal	804,233,778	781,893,981
318	Para Adquisición de Acciones Propias	0	0
319	Otras	499,315,538	499,315,538
320	<b>Superávit por Valuación</b>	<b>34,745,455</b>	<b>73,556,365</b>
321	Inversiones Permanentes	0	0
323	Resultados de Ejercicios Anteriores	2,519,102,949	2,648,816,037
324	Resultado del Ejercicio	167,985,654	223,655,865
325	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	99,559,918	99,559,918
326	Participación No Controladora	601,305	558,967
	<b>Cuentas de Orden</b>		
810	Valores en Depósito	0	0
820	Fondos en Administración	7,793,103,905	7,940,050,481
830	Responsabilidades por Fianzas en Vigor	762,303,325	682,931,367
840	Garantías de Recuperación por Fianzas Expedidas	697,294,470	611,770,168
850	Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	2,841,126	5,976,207
860	Reclamaciones Contingentes	0	0
870	Reclamaciones Pagadas	3,215,248	4,707,344
875	Reclamaciones Canceladas	16,947,597	16,947,597
880	Recuperación de Reclamaciones Pagadas	27,500	165,404
890	Pérdida Fiscal por Amortizar	12,007,321	11,997,330
900	Reserva por Constituir p/Obligaciones Laborales	0	0
910	Cuentas de Registro	9,133,172,981	6,829,111,872
920	Operaciones con Productos Derivados	0	0
921	Operaciones con Valores Otorgados en Préstamo	2,951,488,538	1,652,328,257
922	Garantías Recibidas por Derivados	0	0

ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en Pesos)

CONSOLIDADO  
DICTAMINADO

REF R	CONCEPTO	2015	2014
		IMPORTE	IMPORTE
	<b>Primas</b>		
410	Emitidas	46,630,687,083	40,405,380,662
420	(-) Cedidas	3,583,363,689	1,990,752,582
430	<b>De Retención</b>	<b>43,047,323,394</b>	<b>38,414,628,080</b>
440	(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor	5,606,634,947	8,410,514,123
450	<b>Primas de Retención Devengadas</b>	<b>37,440,688,447</b>	<b>30,004,113,957</b>
460	(-) Costo Neto de Adquisición	10,724,814,426	9,025,653,068
470	Comisiones a Agentes	4,535,779,613	3,827,767,092
480	Compensaciones Adicionales a Agentes	1,963,872,653	1,528,436,093
490	Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	6,670,341	21,371,390
500	(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	402,167,849	299,341,792
510	Cobertura de Exceso de Pérdida	850,806,404	736,057,625
520	Otros	3,769,853,264	3,211,362,660
530	(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	27,736,562,498	21,916,319,807
540	Siniestralidad y Otras Obligaciones Contractuales	28,427,571,309	22,527,491,801
550	Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	692,662,446	611,176,963
560	Reclamaciones	1,653,635	4,969
570	Utilidad (Pérdida) Técnica	(1,020,688,477)	(937,858,918)
580	(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas	39,446,264	8,847,111
590	Reserva para Riesgos Catastróficos	38,727,493	8,213,217
600	Reserva de Previsión	0	0
610	Reserva de Contingencia	718,771	633,894
620	Otras Reservas	0	0
625	<b>Resultado de Operaciones Análogas y Conexas</b>	<b>172,692,526</b>	<b>7,290,847</b>
630	<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>	<b>(887,442,215)</b>	<b>(939,415,182)</b>
640	(-) Gastos de Operación Netos	2,447,424,582	2,394,568,755
650	Gastos Administrativos y Operativos	955,574,029	827,715,697
660	Remuneraciones y Prestaciones al Personal	1,326,698,887	1,428,185,171
670	Depreciaciones y Amortizaciones	165,151,666	138,667,887
680	<b>Utilidad (Pérdida) de la Operación</b>	<b>(3,334,866,797)</b>	<b>(3,333,983,937)</b>
690	<b>Resultado Integral de Financiamiento</b>	<b>3,746,060,158</b>	<b>3,649,977,947</b>
700	De Inversiones	3,085,728,448	2,540,545,731
710	Por Venta de Inversiones	107,261,828	21,796,662
720	Por Valuación de Inversiones	(99,366,173)	420,694,708
730	Por Recargo sobre Primas	395,245,984	483,133,061
750	Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0	0
760	Por Reaseguro Financiero	0	0
770	Otros	177,091,838	142,110,307
780	Resultado Cambiario	80,098,233	41,697,478
790	(-) Resultado por Posición Monetaria	0	0
795	Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	(1,971,151)	(8,393,760)
801	<b>Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad</b>	<b>409,222,210</b>	<b>307,600,250</b>
802	(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad	241,194,218	83,861,242
804	<b>Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas</b>	<b>168,027,992</b>	<b>223,739,008</b>
808	Operaciones Discontinuas	0	0
805	<b>Utilidad (Pérdida) del Ejercicio</b>	<b>168,027,992</b>	<b>223,739,008</b>
806	Participación no controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	42,338	83,143
807	Participación controladora en la Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	167,985,654	223,655,865

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**

(Cifras en Pesos)

CONSOLIDADO

DICTAMINADO

Cuenta	Subcuenta	Concepto	2015 IMPORTE	2014 IMPORTE
21100		<b>Resultado neto</b>	<b>168,027,992</b>	<b>223,739,008</b>
21200		<b>Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:</b>	<b>13,079,541,776</b>	<b>13,071,944,676</b>
	21201	Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	5,661,608	2,778,546
	21202	Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(5,409,300)	(22,664,625)
	21203	Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	0	0
	21204	Depreciaciones y amortizaciones	162,528,987	266,929,280
	21205	Ajuste o incremento a las reservas técnicas	12,875,418,392	13,021,665,739
	21206	Provisiones	0	0
	21207	Impuestos a la utilidad causados y diferidos	22,472,455	(157,346,887)
	21208	Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	18,869,634	(39,417,377)
	21209	Operaciones discontinuadas	0	0
		<b>Actividades de operación</b>		
	21301	Cambio en cuentas de margen	0	0
	21302	Cambio en inversiones en valores	(13,951,006,185)	(8,028,857,081)
	21303	Cambio en deudores por reporto	1,396,317,925	(1,834,048,012)
	21304	Cambio en préstamo de valores (activo)	(1,419,120,459)	61,997,296
	21305	Cambio en derivados (activo)	0	248,912
	21306	Cambio en primas por cobrar	197,098,001	(2,271,149,097)
	21307	Cambio en deudores	(310,382,543)	(569,768,662)
	21308	Cambio en reaseguradoras y reafianzadoras	(132,122,042)	(1,359,625,407)
	21309	Cambio en bienes adjudicados	0	0
	21310	Cambio en otros activos operativos	(217,852,133)	(104,550,832)
	21311	Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	1,341,489,840	363,550,987
	21312	Cambio en acreedores por reporto	0	0
	21313	Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0	0
	21314	Cambio en derivados (pasivo)	0	0
	21315	Cambio en otros pasivos operativos	862,369,388	581,364,764
	21316	Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas)	0	0
21300		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>	<b>(12,233,208,208)</b>	<b>(13,160,837,132)</b>
		<b>Actividades de inversión</b>		
	21401	Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	(237,255,483)	(242,930,046)
	21402	Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
	21403	Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0	0
	21404	Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0	0
	21405	Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0	0
	21406	Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0	0
	21407	Cobros de dividendos en efectivo	0	0
	21408	Pagos por adquisición de activos intangibles	0	0
	21409	Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0	0
	21410	Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0	0
	21411	Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0	0
	21412	Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
	21413	Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0	0
21400		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</b>	<b>(237,255,483)</b>	<b>(242,930,046)</b>
		<b>Actividades de financiamiento</b>		
	21501	Cobros por emisión de acciones	0	0
	21502	Pagos por reembolsos de capital social	0	0
	21503	Pagos de dividendos en efectivo	(351,869,939)	0
	21504	Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0	0
	21505	Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
	21506	Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0	0
21500		<b>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</b>	<b>(351,869,939)</b>	<b>0</b>
21000		<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>	<b>425,236,138</b>	<b>(108,083,494)</b>
22000		<b>Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación</b>	<b>(3,636,194)</b>	<b>(3,636,194)</b>
23000		<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>	<b>442,545,416</b>	<b>554,265,104</b>
20000		<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>864,145,360</b>	<b>442,545,416</b>

ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE  
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Capital contribuido			Capital Ganado			Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable			Superávit o Deficit por Valuación	Total capital contable
	Capital o Fondo Social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Participación en Otras Cuentas de Capital Contable	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	De Inversiones			
10000 Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,041,727,326	0	1,281,209,519	2,649,291,861	223,739,008	0	99,559,918	73,556,365	6,369,083,997		
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>											
10100 Suscripción de acciones									0		
10200 Capitalización de utilidades				22,339,797	(22,339,797)				0		
10300 Constitución de Reservas				(351,869,940)					0		
10400 Pago de dividendos				223,739,008	(223,739,008)				0		
10500 Traspaso de resultados de ejercicios anteriores									0		
10600 Otros	0	0	223,339,797	(159,470,729)	(223,739,008)	0	0	0	(351,869,940)		
10700 Total									0		
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>											
10800 Utilidad Integral									167,985,654		
10900 Resultado del Ejercicio									(38,810,910)		
11000 Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable									0		
11100 Ajustes por obligaciones laborales				20,840,784	42,338				0		
11200 Otros				0	168,027,992	0	0		0		
11300 Total				20,840,784	168,027,992	0	0		(38,810,910)		
11400 Saldo al 31 de diciembre de 2015	2,041,727,326	0	1,303,549,316	2,519,461,916	168,027,992	0	99,559,918	34,745,455	6,167,271,923		
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Cifras en Pesos)											
	101	102	103	104	105	106	107	109	111		

Concepto	Capital contribuido			Capital Ganado			Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable			Superávit o Deficit por Valuación	Total capital contable
	Capital o Fondo Social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Participación en Otras Cuentas de Capital Contable	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	De Inversiones			
10000 Saldo al 31 de diciembre de 2013	2,041,727,326	0	1,202,164,069	1,973,370,419	786,731,713	0	99,559,918	62,028,867	6,165,583,313		
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS</b>											
10100 Suscripción de acciones									0		
10200 Capitalización de utilidades				79,045,450	(79,045,450)				0		
10300 Constitución de Reservas				(79,045,450)					0		
10400 Pago de dividendos				786,731,713	(786,731,713)				0		
10500 Traspaso de resultados de ejercicios anteriores									0		
10600 Otros	0	0	79,045,450	707,486,263	(786,731,713)	0	0	0	0		
10700 Total									0		
<b>MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL</b>											
10800 Utilidad Integral									223,655,865		
10900 Resultado del Ejercicio									(11,527,498)		
11000 Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable									0		
11100 Ajustes por obligaciones laborales				(31,764,821)	83,142				0		
11200 Otros				(31,764,821)	223,739,007	0	0		0		
11300 Total				2,649,291,861	223,739,008	0	99,559,918	73,556,365	6,369,083,997		
11400 Saldo al 31 de diciembre de 2014	2,041,727,326	0	1,281,209,519	2,649,291,861	223,739,008	0	99,559,918	73,556,365	6,369,083,997		
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013 (Cifras en Pesos)											
	101	102	103	104	105	106	107	109	111		

## GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B.

### Análisis de los principales conceptos de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014

A continuación se presenta el análisis correspondiente al cuarto trimestre de 2015 y 2014, sobre el comportamiento de los Resultados y la Situación Financiera Consolidados de la Empresa. Las cifras están expresadas en miles de pesos y las variaciones en términos nominales.

#### 1.- Resultados Consolidados

Los resultados más relevantes al tercer trimestre de 2015 y 2014 son:

CONCEPTO	4to. Trimestre 2015		4to. Trimestre 2014		Variaciones	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Primas Emitidas	46,630,687	100	40,405,381	100	6,225,306	15
Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales	27,736,562	59	21,916,320	54	5,820,243	27
Utilidad (Pérdida) Técnica	(1,020,688)	(2)	(937,859)	(2)	(82,830)	9
Gastos de Operación Netos	2,447,425	5	2,394,569	6	52,856	2
Utilidad (Pérdida) de la Operación	(3,334,867)	(7)	(3,333,984)	(8)	(883)	0
Productos Financieros	3,746,060	8	3,649,978	9	96,082	3
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	168,028	0	223,739	1	(55,711)	(25)

Cifras en miles de pesos

#### Primas Emitidas

Al cierre del mes de diciembre 2015 las primas emitidas fueron de \$46,630,687 lo que representa un incremento nominal del 15% respecto al año anterior.

El ramo de Vida cerró en \$17,198,503 vs \$14,332,446 del año anterior, logrando un crecimiento nominal y real de 20% y 17.5% respectivamente, consecuencia de mayores ventas iniciales, de renovación y una ligera menor captación de ahorro de Vida Individual y en Vida Grupo por la efectividad de la estrategia de Gobierno y Seguros Masivos.

El ramo de Gastos Médicos cerró en \$14,181,752 quedando 5% por debajo del ejercicio anterior que fue de \$14,903,665 consecuencia de la pérdida de negocios relevantes en Gastos Médicos Colectivo.

El ramo de Automóviles cerró en \$10,842,397 lo que representa, un crecimiento nominal del 26.1% y 23.5% real, derivado del efecto de diversificación de nuestra estrategia de ventas, el

dinamismo de la industria automotriz, homologación de precios y productos los cuales implementamos en 2015. Con estos resultados logramos alcanzar el 2° lugar de participación de primas en el mercado.

El ramo de Daños, cerró en \$4,408,033 vs \$2,572,719 del año anterior, obteniendo un incremento nominal del 71% respecto al año anterior, esto se explica principalmente por la conservación de la cartera y captación de nuevos negocios diversificando nuestro portafolio.

### **Costo Neto de Adquisición**

El costo neto de adquisición tuvo un incremento del 19% comparado contra el mismo periodo del año anterior con un índice a prima devengada de 29, un punto menos que en el 2014.

### **Costo Neto de Siniestralidad más Obligaciones Contractuales**

El costo de siniestralidad sobre las primas emitidas se ubicó en 59%, cinco puntos arriba que el mismo periodo del año anterior.

En Vida, el costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales cerró en \$9,294,488 estando 39% arriba de 2014, lo que representa 28 puntos, debido principalmente al incremento de los siniestros y obligaciones contractuales de vida individual.

En el ramo de Gastos Médicos cerramos en \$11,894,003 mostrando un índice de siniestralidad a prima devengada de 79%, dos puntos porcentuales más que el año anterior, consecuencia del crecimiento de la cartera y el incremento en costos medios por el tipo de cambio, así como el efecto del incremento en la frecuencia general de la cartera.

En el ramo de Automóviles el costo de siniestralidad cerró en \$5,946,740 lo que representa un índice a primas de 63.2 y un crecimiento del 16% vs 2014, principalmente originado por el incremento en la siniestralidad de algunos segmentos donde estamos creciendo de manera relevante.

Daños cerró en \$601,330,925 lo que representa un crecimiento del 34% respecto al año anterior, resultando un índice a primas de 55% sobre devengada y un índice de siniestralidad de 48%, lo que representa 5 puntos porcentuales menores respecto al mismo periodo del año anterior.

### **Resultado Técnico**

El resultado técnico al 31 de diciembre de 2015 fue de -\$1,020,688 que compara desfavorablemente contra los -\$937,859 del año anterior y nos sitúa en el mismo índice a primas que el año anterior.

Estos resultados son consecuencia de la afectación de márgenes en Vida por incremento en la siniestralidad, en Autos es el efecto del crecimiento de la cartera que se refleja en una mayor siniestralidad ocurriendo lo mismo en el ramo de gastos médicos.

## Otras Reservas

Al cierre del ejercicio nos encontramos en \$39,446 vs \$8,847, lo que representa un crecimiento del 346% debido al incremento de la reserva de riesgos catastróficos por el crecimiento en la cartera de Daños.

## Gasto de Operación

Al cierre del mes de diciembre 2015, en el costo de operación a prima emitida, presentó un decremento de un punto porcentual respecto al mismo periodo del año anterior, lo que nos coloca en \$2,447,425 gracias al esfuerzo de contención de costos que hemos implementado.

## Resultado integral de financiamiento

Los productos financieros cerraron en \$3,746,060 mostrando un incremento de 3% en relación a lo reflejado el año anterior, debido al incremento del tipo de cambio, tasas y a una menor inflación.

## Utilidad del Ejercicio

El resultado neto al cierre de diciembre 2015 fue de \$168,028 que comparado con el obtenido en el mismo periodo del año anterior de \$223,739 muestra un decremento de 25%, derivado de alta siniestralidad, e incremento de costos relacionados con el tipo de cambio.

## Margen de Solvencia

Los resultados antes mencionados, reflejan un Margen de Solvencia al cuarto trimestre de 2015 de \$221,000.

## 2.- Situación Financiera

Los principales conceptos y explicaciones a las variaciones en el Estado de Situación Financiera Consolidado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son:

CONCEPTO	4to. Trimestre 2015		4to. Trimestre 2014		Variaciones	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Inversiones	86,950,586	80	72,994,585	79	13,956,001	19
Deudores	13,524,081	12	13,431,025	14	93,056	1
Reaseguradores y Reafianzadores	3,769,266	3	2,861,436	3	907,830	32
Otros Activos	4,378,036	4	3,655,729	4	722,307	20
<b>Suma del Activo</b>	<b>108,621,969</b>	<b>100</b>	<b>92,942,775</b>	<b>100</b>	<b>15,679,194</b>	<b>17</b>
Reservas Técnicas	93,003,125	86	78,215,195	84	14,787,930	19
Reaseguradores y Reafianzadores	956,359	1	754,024	1	202,335	27
Otros pasivos	8,495,212	8	7,604,472	8	890,740	12
Suma del Pasivo	102,454,697	94	86,573,691	93	15,881,006	18
Suma del Capital	6,167,272	6	6,369,084	7	(201,812)	(3)
<b>Suma del Pasivo y Capital</b>	<b>108,621,969</b>	<b>100</b>	<b>92,942,775</b>	<b>100</b>	<b>15,679,194</b>	<b>17</b>

Cifras en miles de pesos

## Inversiones

El rubro de inversiones cerró en \$86,950,586 mostrando un crecimiento de 19% con respecto al cierre de diciembre del año anterior, derivado principalmente por los efectos del



tipo de cambio, composición en la cartera de inversiones y al incremento de reservas del negocio.

#### **Deudor por prima**

Al cierre de diciembre 2015, se reportó un decremento de 2 puntos porcentuales respecto al año anterior, generado por el crecimiento de cartera.

#### **Reaseguradores Neto**

Al cierre del cuarto trimestre tenemos un incremento del 27% derivado de la captación de grandes negocios en el ramo de Daños.

#### **Reservas técnicas**

La Reserva de Riesgos en Curso presenta un incremento de 19% con relación al año anterior, principalmente por buen resultado técnico en los ramos de Daños, Autos, GMA y Vida Grupo.

#### **Capital contable**

El Capital Contable al cierre de diciembre 2015 fue de \$6,167,272 que comparado con el registrado al cierre de diciembre 2014 de \$6,369,084 representa un decremento del 3%, consecuencia del cambio en la composición de negocios en ciertos ramos que requieren menor capital.

### **3.- Cobertura de Análisis de Valores**

De acuerdo a lo establecido por el Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores en su artículo 4.033.01, fracción VIII en materia de Requisitos de Mantenimiento, se informa que la empresa Prognosis Economía Finanzas e Inversiones, S.C. "PROGNOSIS" es la encargada de proporcionar la Cobertura de Análisis de nuestros valores.

**GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B. Y SUBSIDIARIAS**  
**Notas a los estados financieros consolidados**  
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Cifras en millones de pesos)

## **1. Objeto de la Institución**

Grupo Nacional Provincial, S.A.B. (la Institución), es una sociedad mexicana, cuyo objeto es la prestación de servicios de protección de riesgos de vida, accidentes y enfermedades, daños, reaseguro y reafianzamiento, en los términos de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, actualmente ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LGISMS o LISF).

## **2. Eventos relevantes – Nueva Ley de Seguros y Fianzas**

En abril de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), asimismo, en diciembre de 2014, fue publicada la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), estas disposiciones entraron en vigor el 4 de abril de 2015.

Los títulos correspondientes a temas contables, valuación de reservas y revelación de información, mediante disposiciones transitorias se determinó que la entrada en vigor fuera a partir del 1º de enero del 2016

Del análisis realizado a la fecha, la Institución ha identificado que los renglones de los estados financieros que tendrán los mayores impactos son los siguientes:

### **Activo**

- Inversiones: Reclasificación de la cartera de conservar a vencimiento a disponibles para la venta, y de esta última, reconocer su valuación a mercado.
- Valuación de los importes recuperables de reaseguro.

### **Pasivo**

- Reservas técnicas: Valuación de las reservas técnicas, de mínima a tasa técnica pactada, incorporando un nuevo componente por margen de riesgo. Asimismo, valuación de las reservas de tasa técnica pactada a tasa de mercado.
- Otras obligaciones: Se reconocerá el ISR y PTU diferidos que se determinen del superávit o déficit por la valuación a mercado de las inversiones y de las reservas técnicas registrados en el capital contable.

2.

### **Capital contable**

- Superávit o déficit por valuación de inversiones: Se reconocerá el efecto de la valuación a mercado correspondiente a las inversiones que se reclasificaron de conservar a vencimiento a disponibles para la venta.
- Superávit o déficit por Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo: Se registrará el resultado de la valuación de las reservas técnicas de tasa técnica pactada a mercado.
- Impuestos diferidos: Se reconocerán los efectos diferidos de los impuestos por la valuación a mercado de las inversiones y de las reservas técnicas que se registren en el capital contable.
- Resultados: Estos rubros se verán modificados principalmente por el Superávit o déficit por Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo, que se deriven del cálculo de tasa técnica pactada a tasa de mercado.

Asimismo, el cálculo para el requerimiento de capital se modifica, al pasar de un cálculo con base en primas emitidas o siniestros retenidos a requerimientos por riesgos (financiero, actuarial, operativo o de contraparte), adicionando limitantes determinados en los fondos propios admisibles los cuales están relacionados con las cuentas de capital contable.

La Institución se encuentra en proceso de determinar los efectos cuantitativos en la información financiera.

### **3. Autorización y aprobación de los estados financieros**

La emisión de los estados financieros consolidados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 y las notas correspondientes fue autorizada por el Director de Finanzas, Lic. José Luis Gutiérrez Aguilar, el 15 de febrero de 2016. Estos estados financieros consolidados deberán ser aprobados por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, el Consejo de Administración y por la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de ordenar su modificación. La Comisión Nacional de Seguros y Fianzas de México (CNSF), al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, también podrá ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias.

### **4. Marco normativo contable**

Los estados financieros no consolidados adjuntos de la Institución han sido preparados de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF.

3.

El marco normativo contable establece que las instituciones de seguros deben observar los lineamientos contables específicos establecidos por la CNSF y las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). La CNSF también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares para sus reguladas.

La normativa de la CNSF a que se refiere el párrafo anterior, contempla normas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la Institución en la preparación de sus estados financieros:

**a) Bases de preparación**

***Entorno no inflacionario***

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las partidas no monetarias que hayan sido adquiridas o reconocidas en los estados financieros antes del 31 de diciembre de 2007, en cuyo caso incorporan los efectos de la inflación desde su reconocimiento inicial en los estados financieros y hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación de 2015 y 2014, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), fue de 2.13% y 4.08%, respectivamente. La inflación acumulada en los últimos 3 años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, fue de 10.52% y 12.08%, respectivamente, nivel que, de acuerdo al marco normativo contable, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico.

**Consolidación**

Los estados financieros consolidados incluyen los de las compañías sobre las que se tiene control y se ejerce influencia significativa. La tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas de la Institución, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se detalla en la nota 11.

Las subsidiarias son consolidadas desde la fecha en la cual se adquirió el control, dejándose de consolidar en el momento en que éste se ha perdido.

Los estados financieros de las compañías subsidiarias son preparados considerando el mismo periodo contable y empleando políticas contables consistentes.

Los saldos, inversiones y transacciones importantes con subsidiarias han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

4.

**b) Inversiones en valores**

Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en bolsa de valores y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Institución respecto a su utilización. Al momento de la adquisición, las inversiones se clasifican de la siguiente forma:

- *Para financiar la operación:* Son aquellos instrumentos que se mantienen con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.
- *Para conservar al vencimiento:* Son aquellos instrumentos que se pretende y pueden mantenerse hasta el vencimiento, dada la capacidad financiera de la Institución y la ausencia de impedimentos legales o de cualquier otra índole.
- *Disponibles para la venta:* Son aquellos instrumentos que no fueron clasificados como inversiones para ser conservadas hasta su vencimiento o como para financiar la operación.

El registro, clasificación y valuación de las inversiones en valores se resumen como sigue:

***Títulos de deuda***

Las inversiones en títulos de deuda se registran al momento de su compra a su costo de adquisición. Los rendimientos de estas inversiones se reconocen en los resultados del ejercicio conforme se devengan y son determinados a través del método de interés efectivo. Las inversiones en títulos de deuda se clasifican y se valúan como se indica a continuación:

*Para financiar la operación:* Las inversiones en instrumentos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

*Para conservar al vencimiento:* Las inversiones en títulos de deuda que se conservan hasta su vencimiento, se valúan a su costo amortizado, conforme al método de interés efectivo y los efectos por valuación se aplican a los resultados del periodo. Tratándose de instrumentos del tipo cupón cero, el costo amortizado se determina en línea recta.

*Disponibles para la venta:* Las inversiones en títulos de deuda cotizados se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

5.

### ***Títulos de capital***

Al momento de la compra, los títulos de capital se registran a su costo de adquisición. Las inversiones en títulos de capital se clasifican y valúan como se indica a continuación:

*Para financiar la operación:* Las inversiones en acciones cotizadas, se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de instrumentos son reconocidos en los resultados del periodo.

*Disponibles para la venta:* Las inversiones en acciones cotizadas se valúan a su valor razonable, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios. Los resultados por valuación de este tipo de inversiones son reconocidos en el capital contable, en tanto dichos instrumentos financieros no se vendan. Al momento de su enajenación los efectos reconocidos anteriormente en el capital contable, son reconocidos en los resultados del periodo.

### **Inversiones permanentes en subsidiarias y asociadas**

Estas inversiones se registran inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a través del método de participación, mediante el cual se reconoce la participación en los resultados y en el capital de subsidiarias y asociadas.

Se consideran asociadas aquellas inversiones en las que la Institución tiene influencia significativa. La influencia significativa está determinada por el porcentaje de tenencia accionaria que mantiene la Institución en la asociada.

### ***Reportos***

En la fecha de contratación, se registra el deudor por reporto medido inicialmente al precio pactado y posteriormente se valúa a su costo amortizado. El rendimiento correspondiente se reconoce como un premio (interés) en los resultados del periodo conforme éste se devenga, calculándose de acuerdo al método de interés efectivo.

### ***Deterioro***

Cuando existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o un grupo de activos financieros, representados por instrumentos financieros conservados a su vencimiento, ha sufrido un deterioro en su valor que no sea temporal, se determina el monto de la pérdida correspondiente, y se reconoce en el resultado del ejercicio en el que ocurre.

### **c) Préstamos sobre pólizas**

Los préstamos otorgados a asegurados, tienen como garantía la reserva matemática de las pólizas de seguros de vida correspondientes y son otorgados: (i) a solicitud del asegurado (préstamos ordinarios) o (ii) de forma automática (préstamos automáticos), para cubrir las primas adeudadas por el asegurado, en los casos previstos contractualmente.

6.

Al otorgarse los préstamos, se incluyen como parte del adeudo, el monto de los intereses correspondientes.

**d) Inmuebles**

Los inmuebles se registran a su costo de adquisición y se ajustan, mediante avalúos, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas determinado en el avalúo.

La diferencia entre el valor de los avalúos y el costo de adquisición de los inmuebles, constituye el incremento o decremento por valuación, el cual es registrado en el capital contable, neto de impuestos diferidos.

La depreciación de los inmuebles, por lo que corresponde a construcciones e instalaciones se calcula sobre el valor del avalúo, con base en su vida útil remanente determinada en el mismo avalúo.

**e) Disponibilidades**

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones diarias de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata, en moneda de curso legal y dólares. Los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

**f) Estimaciones para cuentas de cobro dudoso**

La Institución tiene la política de establecer estimaciones para cuentas de cobro dudoso, siguiendo las disposiciones establecidas por la CNSF para estos fines. Las principales se resumen a continuación:

***Reaseguro***

La Institución, por lo menos una vez al año realiza un análisis cualitativo, con base en la información disponible, de las cuentas por cobrar a reaseguradores, considerando la existencia y suficiencia de documentación soporte de las partidas, la antigüedad de éstas, así como la calificación y estado del registro de los reaseguradores extranjeros ante la CNSF.

***Recuperaciones de siniestros de otras instituciones de seguros***

La estimación de los saldos por cobrar con otras instituciones de seguros por concepto de recuperaciones de siniestros se reconoce en función a la fecha en la que se consideran exigibles dichos saldos, lo cual sucede al obtener la documentación soporte e ingresarla para su trámite de cobro con la otra aseguradora.

7.

**Otras cuentas por cobrar**

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, la Institución constituye estimaciones para aquellos saldos que tengan una antigüedad superior a 60 y 90 días, para deudores no identificados e identificados, respectivamente.

**g) Mobiliario y equipo**

El mobiliario y equipo, es registrado a su costo de adquisición. Los costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados en la medida en que se incurren.

La depreciación del mobiliario y equipo se determina utilizando el método de línea recta y con base en su vida útil estimada como sigue:

<b>Tipo</b>	<b>Vida útil estimada</b>
Mobiliario y equipo de oficina	10 años
Equipo diverso	10 años
Equipo de cómputo	6 años
Equipo de cómputo	4 años
Equipo de transporte	4 años

El valor del mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existieron indicios de deterioro en el mobiliario y equipo.

**h) Arrendamientos**

Los contratos de arrendamiento de inmuebles y mobiliario y equipo se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se incurren.

**i) Activos intangibles**

Los costos de desarrollo de un proyecto se capitalizan cuando son cuantificados confiablemente, se espera que produzcan beneficios económicos futuros y se mantiene el control de dichos beneficios.



8.

El reconocimiento de activos intangibles debe realizarse con previa autorización y de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF. Los costos por desarrollos de sistemas son reconocidos a su valor de adquisición.

Los activos intangibles se amortizan mediante el método de línea recta, con base en su vida útil estimada o considerando las duraciones de términos contractuales para lo que fueron creados dichos desarrollos. Los plazos de amortización fluctúan en plazos entre los 3 y 10 años, dependiendo del desarrollo que se trate.

Se tiene la política de revisar el valor de los activos intangibles de vida definida cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior a su valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

En los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, no existieron indicios de deterioro en los activos intangibles.

#### **j) Reservas técnicas**

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de la determinación y registro de las reservas técnicas:

##### **j.1) Reserva de riesgos en curso**

Las reservas de riesgos en curso representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros por eventualidades futuras previstas en los contratos de seguros que no han ocurrido a la fecha de reporte y se espera sucedan en el periodo de vigencia remanente de los contratos.

La determinación de estas reservas se realiza considerando los modelos de cálculo (notas técnicas) propuestos por la Institución y autorizados por la CNSF. Estas reservas se someten a pruebas de suficiencia trimestralmente para cada ramo u operación, excepto para los riesgos catastróficos de daños (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos), para los que se utiliza un modelo general definido por la CNSF.

##### ***Seguros de vida a largo plazo***

Esta reserva de riesgos en curso (también llamada reserva matemática), representa la diferencia entre el valor presente actuarial de las obligaciones futuras de la aseguradora (pago de beneficios) más los gastos de administración del portafolio de las pólizas y el valor presente actuarial de las obligaciones de los asegurados (pagos de primas) y no puede ser menor que el valor de rescate (monto recuperable por parte del asegurado) y la reserva mínima que estipula la CNSF.

**Seguros de: (i) vida a corto plazo, (ii) accidentes y enfermedades y (iii) daños (excepto riesgos catastróficos)**

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa el monto esperado de las obligaciones, derivadas de la cartera de riesgos en vigor más los gastos de administración del portafolio de las pólizas; este monto no puede ser inferior a la prima no devengada (neta del costo de adquisición), que la aseguradora está obligada a devolver al contratante en caso de cancelación a solicitud de éste último.

**Seguros de riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)**

La reserva de riesgos en curso para este tipo de seguros representa la prima de riesgo no devengada determinada por el sistema de valuación establecido por la CNSF.

**j.2) Reserva para obligaciones contractuales por siniestros y vencimientos**

**Por siniestros y vencimientos**

Las reservas para siniestros representan la estimación de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, por eventualidades previstas en los contratos de seguros ocurridas a la fecha de reporte que son del conocimiento de la Institución. Con un criterio de 120 días para depurar el saldo.

Esta reserva tiene dos componentes principales:

- a. La estimación caso por caso, efectuada por la Institución, del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y reclamadas a la Institución (sumas aseguradas para el caso de seguros de vida y estimaciones o valuaciones para el resto de los ramos y operaciones).
- b. La estimación actuarial complementaria para determinar el valor esperado de la obligación directa con el asegurado, por las cuales no se conoce el importe final preciso, por no contar con una valuación definitiva o cuando se prevea que pueden existir pagos adicionales por siniestros previamente valuados. A esta reserva se le denomina *Reserva para siniestros pendientes de valuación*. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizadas para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

**Por siniestros ocurridos no reportados**

Representa la estimación del monto de la obligación directa con el asegurado derivada de las eventualidades ocurridas y que aún no han sido reclamadas (reportadas) a la Institución. Esta estimación se realiza con base en datos históricos (experiencia propia) mediante la utilización de modelos actuariales o estadísticos, de acuerdo con notas técnicas propuestas por la Institución y autorizadas para registro por la CNSF, para cada ramo u operación.

10.

### ***Por dividendos sobre pólizas***

Esta reserva representa la estimación a la fecha del balance general, de los dividendos sobre pólizas que la Institución se comprometió contractualmente a cubrir a sus asegurados o sus contratantes en caso de que se cumplan ciertos niveles de siniestralidad o rendimiento financiero, para ciertas pólizas o grupos de pólizas. Adicionalmente, en este rubro se incluyen los dividendos definitivos ganados por los asegurados y que aún no les han sido liquidados (dividendos por pagar).

### ***Fondos en administración***

Representa la obligación a cargo de la Institución de administrar los fondos asociados con planes de seguros con componentes de inversión. Dicho saldo resulta de considerar las aportaciones y retiros parciales de los asegurados, los rendimientos comprometidos y las deducciones por costos del seguro y gastos de administración.

### **j.3) Reservas de previsión**

#### ***Para riesgos catastróficos (terremoto, huracán y otros riesgos hidrometeorológicos)***

Representan provisiones adicionales para estos riesgos de baja frecuencia y alta severidad, cuyo objetivo es la acumulación paulatina de recursos para su disposición, en caso de ocurrencia de pérdidas extraordinarias, evitando la afectación súbita de la condición financiera de la Institución, así como el riesgo por insuficiencia de pago a sus asegurados.

Esta reserva es acumulativa y se incrementa mensualmente con: (i) las liberaciones de las reservas de riesgos en curso correspondientes e (ii) intereses acreditados al saldo inicial.

El límite de acumulación de esta reserva es en términos generales, el promedio de los últimos cinco años, de la pérdida máxima probable, determinada bajo el supuesto de que los eventos catastróficos ocurren, afectando los riesgos en vigor de la Institución y considerando el efecto del reaseguro cedido (proporcional y no proporcional).

La aplicación de pérdidas a la reserva de riesgos catastróficos de terremoto, requiere de autorización de la CNSF.

### **j.4) Participación de reaseguradores en reservas técnicas**

Con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro, la Institución reconoce como un activo la porción de las reservas de riesgos en curso y para siniestros que tiene derecho a recuperar de sus reaseguradores, al momento en que las eventualidades se materializan y los siniestros o beneficios sean pagados a los asegurados.

Al efectuar, los pagos a los asegurados por siniestros o beneficios, los derechos de recuperación se vuelven exigibles y se reconocen como cuentas por cobrar a reaseguradores.

**k) Provisiones, pasivos contingentes y compromisos (diferentes a reservas técnicas)**

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

**l) Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral**

La Institución tiene la política de otorgar pensiones por jubilación mediante planes de pensiones que cubren a todos los empleados. Algunos empleados se encuentran bajo un plan tradicional, y para otros se implementó un plan híbrido, bajo el cual se combinan dos componentes: uno de beneficio definido y otro de contribución definida. Para ambos grupos se valúan las obligaciones derivadas de los componentes de beneficio definido bajo los lineamientos de la NIF D-3.

Las pensiones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad en la Institución y su edad al momento del retiro.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se realizó en el mes de diciembre de 2015.

**m) Impuestos a la utilidad**

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo. Cuando los anticipos efectuados son mayores que el impuesto causado, el neto se presenta como un activo.

12.

La Institución determina los impuestos a la utilidad diferidos con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, se determinan todas las diferencias que existen entre los valores contables y fiscales, a las cuales se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), vigente a la fecha del balance general, o bien, aquella tasa promulgada y establecida en las disposiciones fiscales a esa fecha y que estará vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán, respectivamente.

Los activos por impuestos a la utilidad diferidos se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

**n) Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)**

Los gastos por PTU, tanto causada como diferida, se presentan como gastos ordinarios en el estado de resultados.

La PTU diferida se reconoce bajo el método de activos y pasivos. Conforme a este método, se deben determinar todas las diferencias existentes entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, a las cuales se les aplica la tasa del 10%. Los activos por PTU diferida se evalúan periódicamente creando, en su caso, una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

**o) Operación fiduciaria**

La Institución actúa como fiduciaria, principalmente administrando reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de personal y sumas aseguradas. Estas operaciones se manejan a través de cuentas de orden, tanto la inversión como las obligaciones derivadas de los fideicomisos.

**p) Ingresos por contratos de seguros y fianzas**

Los ingresos por primas resultan del reconocimiento simultáneo de los efectos de los contratos de seguros y fianzas y reaseguro interrelacionados, de tal forma que se reconocen:

- i. las primas a cargo del cliente (primas emitidas de contratos a corto plazo y primas al cobro de contratos de vida a largo plazo)
- ii. la porción de las primas emitidas que la aseguradora se obligó a ceder a sus reaseguradores (primas cedidas)
- iii. la estimación de las obligaciones asumidas por riesgos en curso, neto de la porción estimada a cargo de reaseguradores (incremento neto de reserva de riesgos en curso).

El producto de estos eventos originan las Primas devengadas de retención.

De conformidad con la legislación y regulación, en caso de que la prima no sea pagada por el contratante en el plazo establecido (ya sea previamente acordado o por omisión a los 45 días de emitida la póliza, exceptuando pólizas gubernamentales las cuales nos son sujetas a cancelación), cesan los efectos del contrato de seguros (derechos y obligaciones), ocasionando la necesidad de eliminar los conceptos reconocidos (primas emitidas, cedidas, primas por cobrar, reserva de riesgos en curso y comisiones directas y de reaseguro).

**q) Recargos sobre primas y derechos sobre pólizas**

Los ingresos por recargos sobre primas y de derechos sobre pólizas corresponden al financiamiento de las pólizas con pagos fraccionados y a la recuperación de los gastos incurridos para la expedición de las pólizas, respectivamente. Los recargos sobre primas se reconocen conforme se devengan durante la vigencia de la póliza y los derechos sobre pólizas se reconocen en los resultados cuando se emiten las pólizas.

**r) Costo neto de adquisición**

Representa todos aquellos gastos (como son las comisiones y bonos pagados a los agentes, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), recuperaciones de gastos realizados por concepto de la venta del seguro. En su mayoría, los gastos de adquisición se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas y se disminuyen de las comisiones ganadas y participación de utilidades en los contratos de reaseguro colocados.

**s) Costo neto de siniestralidad**

Representa los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas, cubiertas en los contratos de seguros (siniestros, vencimientos, rescates y gastos de ajuste), disminuidos de recuperaciones provenientes principalmente de: (i) contratos de reaseguro proporcional y no proporcional, (ii) salvamentos y, (iii) de otras instituciones de seguros por concepto de siniestros a cargo de éstas pero pagados por la Institución.

**t) Fluctuaciones cambiarias y en el valor de las Unidades de Inversión (UDI)**

Las transacciones en moneda extranjera y en UDI se registran conforme al tipo de cambio y valor de las UDI, emitidos por el Banco de México y publicados en el Diario Oficial, respectivamente, aplicables a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera o UDI se valúan al tipo de cambio o valor de la UDI, de la fecha del balance general, respectivamente.

14.

Las diferencias en los tipos de cambio o valor de la UDI entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera o UDI a la fecha del balance general, se aplican a los resultados.

**u) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere del uso de estimaciones en la valuación de algunos de sus renglones. La Institución realizó sus estimaciones con la información disponible cuando se formularon los estados financieros. Sin embargo, las circunstancias e hipótesis existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que están fuera de control de la Institución. Dichos cambios se reflejan en las hipótesis cuando se producen.

Los supuestos utilizados al 31 de diciembre de 2015, en la determinación de estimaciones que implican incertidumbre y que pueden tener un riesgo significativo de ocasionar ajustes de relativa importancia sobre el importe en libros de los activos y pasivos durante el ejercicio posterior, son los siguientes:

***Reserva de riesgos en curso para seguros de vida de largo plazo***

La reserva de riesgos en curso (reserva matemática) de seguros de vida de largo plazo, que representa el valor esperado de los beneficios futuros derivados de las pólizas vigentes (disminuido por las primas a recibir en el futuro), se determina con base en cálculos actuariales utilizando supuestos establecidos al registro de los productos o en supuestos actualizados posteriormente; todos los supuestos utilizados se someten a registro y autorización ante la CNSF. Los supuestos utilizados incluyen tasas de descuento, tasas de mortalidad, morbilidad, longevidad, rendimiento de las inversiones, gastos, rescates y los valores futuros de las indemnizaciones y otros desembolsos a favor de los asegurados o sus beneficiarios.

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, la reserva determinada para estos beneficios es muy sensible a los cambios en los supuestos. Los pasivos para contratos de seguros son sujetos periódicamente a pruebas de suficiencia, que reflejan la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

Para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso se utilizan supuestos y métodos que se someten a registro ante la CNSF.

### ***Reservas para siniestralidad de los ramos de daños y accidentes y enfermedades***

Como parte de las reservas para siniestralidad se realizan estimaciones para: (i) el costo total esperado de las reclamaciones reportadas a la fecha de los estados financieros y (ii) costo total esperado de las reclamaciones incurridas pero no reportadas a la fecha de los estados financieros. Puede tomar un lapso significativo de tiempo para determinar con certeza el costo total de las reclamaciones.

El costo total de las reclamaciones pendientes de pago se determina utilizando proyecciones actuariales y estadísticas de las reclamaciones, mediante métodos registrados ante la CNSF.

El principal supuesto de las técnicas utilizadas es la experiencia pasada de reclamaciones, que se utiliza para proyectar el desarrollo de reclamaciones futuras y por lo tanto el costo total. Como tal, los métodos extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio por reclamación y el número de reclamaciones basados en el desarrollo observado en años anteriores y los índices esperados de siniestralidad.

Consecuentemente, la precisión de los resultados de la valuación dependen de que no exista un cambio importante en la experiencia y el desarrollo actual de los siniestros.

Para evaluar la suficiencia de la reserva de riesgos en curso se utilizan supuestos y métodos que se someten a registro ante la CNSF.

### ***Beneficios al retiro***

El costo de los beneficios definidos por los planes de pensión y el valor presente de las obligaciones correspondientes, se determinan mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas las suposiciones se someten a revisión en cada fecha de cierre del periodo que se informa.

### **v) Utilidad por acción**

La utilidad neta por acción resulta de dividir la utilidad neta del año entre el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el ejercicio.



16.

#### w) Información por segmentos

La información analítica por segmentos se presenta considerando los diferentes ramos que opera la Institución y se presenta de acuerdo a la información que utiliza la administración para la toma de decisiones.

#### x) Pronunciamientos normativos

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2015.

#### Mejoras a las NIF 2015

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros de las instituciones de seguros son las siguientes:

Se modificó el Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos, para definir que los anticipos de clientes en moneda extranjera deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción y no deben modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

Las mejoras anteriores no tuvieron efectos significativos en los estados financieros de la Institución.

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos de las NIFS que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2015: (La CNSF no permite su aplicación anticipada).

#### NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

El CINIF emitió una nueva NIF D-3, *Beneficios a los empleados* la cual sustituye a la NIF D-3 *Beneficios a los empleados* emitida en 2008, los principales cambios considerados en la nueva NIF son: a) Se eliminó en el reconocimiento de los beneficios post-empleo el enfoque del corredor o banda de fluctuación para el tratamiento de las Ganancias y Pérdidas del Plan, es decir, ya no se permite su diferimiento y se deben reconocer en forma inmediata en la provisión conforme se devengan; aunque su reconocimiento será directamente como *remediones* en los resultados integrales, requiere su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta, b) *Techo de los Activos del Plan (AP)* – la nueva NIF D-3, establece un techo para los AP, por medio de determinar una obligación máxima de los beneficios post-empleo, c) *Modificaciones al Plan (MP)*, *Reducciones al Personal (RP)* y *ganancias o pérdidas por Liquidaciones Anticipadas de Obligaciones (LAO)*- la nueva NIF requiere su reconocimiento inmediato en resultados, d) *Tasa de descuento*- se establece que la tasa de descuento de la OBD en los beneficios definidos se basa en tasas de bonos corporativos de alta calidad y en su defecto en bonos gubernamentales y e) *Beneficios por terminación*- En el caso de pagos por desvinculación o separación, la nueva NIF requiere realizar un análisis para definir si este tipo de pagos califica como beneficios por terminación o beneficios post-empleo, ya que depende de esto el momento de su reconocimiento contable.

La administración de la Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrá en sus estados financieros la adopción de esta Norma. . (La CNSF no permite su aplicación anticipada).

A continuación se comenta lo más relevante de los pronunciamientos que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2018, pero que permiten su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2016. (La CNSF no permite su aplicación anticipada).

### **NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos**

La NIF C-9, Provisiones, contingencias y compromisos, sustituye al Boletín C-9, Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos. Entre los principales cambios de la NIF C-9 con relación al Boletín C-9 son: a) se disminuyó del alcance de la NIF C-9 el tratamiento contable de los pasivos financieros, emitiéndose para ello la NIF C-19, Instrumentos financieros por pagar, y b) Se ajustó la definición de pasivo, eliminándose el calificativo de virtualmente ineludible y se incluyó el término probable disminución de recursos económicos.

La administración de la Institución está en proceso de analizar los efectos que tendrán en sus estados financieros la adopción de esta Norma.

### **NIF C-19 Instrumentos Financieros por Pagar**

Las disposiciones de esta NIF entran en vigor a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016 (la CNSF no permite su aplicación anticipada), siempre y cuando se haga en conjunto con las NIF C-9, C-3 y C-20. Esta NIF conjuntamente con la NIF C-9 dejan sin efecto el Boletín C-9, (la CNSF no permite su aplicación anticipada).

Todos los pasivos financieros deben ser reconocidos inicialmente a valor razonable de la contraprestación por pagar y, subsecuentemente, a su costo amortizado.

Un Instrumento Financiero por Pagar (IFP) debe reconocerse inicialmente aplicando los siguientes pasos:

1. cuantificando el valor razonable de los bienes, servicios o financiamiento recibidos restando los pagos efectuados por costos de transacción y adicionando cualquier monto adicional a pagar;
2. determinando el valor futuro de los flujos de efectivo estimados que se pagarán por principal e intereses contractuales.
3. determinando la tasa de interés efectiva del IFP, considerando la relación entre los montos determinados en los dos incisos anteriores.

18.

4. reconociendo inicialmente el IFP con el monto determinado en el paso 1, o si se procede con el ajuste del paso 4 que es la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva determinada en el paso 3 o la ajustada en el paso 4.

5. evaluando si la tasa de interés efectiva así determinada se encuentra dentro del mercado. Si la tasa de interés de mercado es sustancialmente distinta a la contractual, el monto a pagar se ajusta con base en la tasa de interés de mercado.

Los pasivos deben presentarse en el estado de situación financiera separando los que se originan por transacciones comerciales (proveedores) y otra operaciones (cuentas por pagar, retenciones de impuestos) de los que se originan por financiamiento los cuales deben segregarse los que se valúan a valor razonable y si se valúan a costo amortizado deben presentarse netos de los costos por amortizar.

La entidad debe presentar en un rubro por separado la utilidad o pérdida neta:

- a) el interés efectivo en el rubro de gastos por intereses.
- b) la diferencia cambiaria en el rubro de fluctuaciones cambiarias.
- c) las diferencias por bajas de pasivos en un rubro específico de la utilidad o pérdida neta y,
- d) las variaciones en el valor razonable de un IFP en el RIF o en un rubro específico de la utilidad o pérdida neta.

### **NIF C-3, Cuentas por Cobrar**

Las disposiciones de esta NIF entran en vigor a partir del 1 de enero de 2018, permitiendo su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se haga en conjunto con las NIF C-20, Instrumentos Financieros por Cobrar.

Para determinar la estimación por incobrabilidad, la administración de la entidad debe efectuar, utilizando su juicio profesional, una evaluación de las pérdidas esperadas por deterioro de las cuentas por cobrar, considerando la experiencia histórica de pérdidas crediticias, las condiciones actuales y pronósticos razonables y sustentables de los diferentes eventos futuros cuantificables que pudieran afectar el importe de los flujos de efectivo futuros por recuperar de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales denominadas en moneda extranjera u otra unidad de intercambio debe reconocerse inicialmente a moneda funcional utilizando el tipo de cambio con el cual la entidad pudo haber realizado las cuentas por cobrar comerciales a la fecha de la transacción.

Considerando su plazo de recuperación las cuentas por cobrar deben clasificarse en corto y largo plazo, salvo que la entidad considere que una presentación diferente proporciona mejor información.

Dentro del estado de resultado integral, la entidad debe presentar, en rubros que forman parte de la utilidad neta:

- a) bonificaciones, descuentos y devoluciones.
- b) interés efectivo devengados en el periodo.
- c) fluctuaciones cambiarias

#### NIF C-20 Instrumentos Financieros por Cobrar

Las disposiciones de esta NIF entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2018 y dejan sin efecto a las disposiciones que existían en el Boletín C-3 sobre este tema. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre u cuando se haga junto con la aplicación de las NIF C-3. (La CNSF no permite su aplicación anticipada).

Un Instrumento de Financiamiento por Cobrar (IDFC) generado por una venta o préstamo debe reconocerse inicialmente a valor razonable de los flujos de efectivo estimados que se recibirán por principal e intereses, aplicando los siguientes pasos:

- 1) debe cuantificar el monto neto financiado.
- 2) debe determinarse el monto de los flujos de efectivo futuros estimados.
- 3) debe determinarse la tasa de interés que será efectiva del financiamiento calculada considerando la relación entre los montos de los incisos anteriores.
- 4) la tasa así determinada debe evaluarse para determinar si se encuentra dentro del mercado. En caso de que la tasa contractual sea menor, la tasa de mercado debe ser la tasa a utilizar en la valuación del monto neto financiado.
- 5) el monto del paso 1 o, en caso de proceder, el monto determinado considerando el ajuste del paso 4, representa el costo amortizado por cobrar, que debe reconocerse inicialmente como IDFC, siendo este importe la base para aplicar el método de interés efectivo con la tasa de interés efectiva del paso 3 o la ajustada en el paso 4.

#### **5. Diferencias con las normas de información financiera mexicanas**

El marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros, emitido por la CNSF, en algunos aspectos difiere de las NIF. A continuación, se mencionan las principales diferencias:

- a) Por los seguros de vida con componente de inversión, el monto correspondiente a los depósitos para inversión se registra como una prima en el estado de resultados y no como un pasivo. Los retiros son registrados en el estado de resultados como vencimientos y no como decrementos al pasivo como lo requieren las NIF.
- b) De acuerdo con NIF, las reservas para riesgos catastróficos, no reúnen los requisitos para ser consideradas como pasivos, por lo que sus saldos e incrementos formarían parte de los resultados acumulados y del ejercicio, respectivamente, sin embargo, éstas se constituyen de acuerdo a las reglas establecidas por la CNSF.

20.

- c) Los inmuebles se valúan a través de avalúos efectuados cuando menos cada dos años, registrando el promedio entre el valor físico y el de capitalización de rentas, de acuerdo con las NIF, los inmuebles se reconocen a su costo de adquisición y no son sujetos a revaluación a través de avalúos.
- d) No se valúan las garantías ni opciones incluidas en los productos de seguros.
- e) La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 4 *Contratos de Seguros* (norma supletoria para NIF), requiere amplias revelaciones que identifiquen y expliquen los montos que se incluyen en los estados financieros provenientes de contratos de seguros incluyendo características de los flujos de efectivo como monto, tiempo, incertidumbre, las cuales no son requeridas por la CNSF.
- f) La presentación y agrupación del balance general, en algunos aspectos, no se realiza de acuerdo a las NIF, adicionalmente las NIF requieren la preparación de los estados de resultados integrales y el estado de cambios en el capital contable, los cuales difieren de los estados de resultados y estados de variaciones en el capital contable, requeridos por la CNSF. Adicionalmente existen diferencias en la preparación en el estado de flujos de efectivo.
- g) La Institución revela el valor intrínseco de la cartera de pólizas de vida, al considerar esta información como relevante; sin embargo, no es requerida por el marco normativo contable aplicable a las instituciones de seguros ni por las NIF.
- h) Las estimaciones de las cuentas por cobrar por cobros se determinan con base en las disposiciones emitidas de la CNSF.
- i) La CNSF requiere revelaciones relacionadas con administración de riesgos que no son requeridas por las NIF.
- j) La CNSF no permite la adopción anticipada de las NIFS previstas en su caso por el CINIF.
- k) Las NIF no permite el reconocimiento de la reserva para contingencia de fianzas.

## 6. Inversiones

### a) Clasificación de las inversiones en valores

A continuación se presenta la integración de las inversiones clasificadas de acuerdo con las reglas establecidas por la CNSF, para efecto de su valuación:

Tipo de inversión	Al 31 de diciembre de 2015			
	Para financiar la operación	Para conservar al vencimiento	Disponibles para su venta	Total
Valores:				
Gubernamentales	\$ 1,058	\$ 57,642	\$ 2,216	\$ 60,916
Empresas privadas:				
Tasa conocida	757	11,448	776	12,981
Renta variable	377			377
Extranjeros	513	1,010		1,523
Valuación neta	328	1,497	( 36)	1,789
Deudores por intereses	5	1,109	23	1,137
Valores restringidos	5	1,616		1,621
Reportos		3,170		3,170
<b>Total</b>	<b>\$ 3,043</b>	<b>\$ 77,492</b>	<b>\$ 2,979</b>	<b>\$ 83,514</b>

Tipo de inversión	Al 31 de diciembre de 2014			
	Para financiar la operación	Para conservar al vencimiento	Disponibles para su venta	Total
Valores:				
Gubernamentales	\$ 1,167	\$ 45,757		\$ 46,924
Empresas privadas:				
Tasa conocida	851	12,281	\$ 77	13,209
Renta variable	309			309
Extranjeros	475	978		1,453
Valuación neta	392	1,648	9	2,049
Deudores por intereses	6	890		896
Deterioro de valores		( 20)		( 20)
Valores restringidos	5	196		201
Reportos		4,566		4,566
<b>Total</b>	<b>\$ 3,205</b>	<b>\$ 66,296</b>	<b>\$ 86</b>	<b>\$ 69,587</b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, existen inversiones individuales clasificadas como para conservar al vencimiento, cuyo valor de mercado es inferior a su valor contable determinado bajo el método de costo amortizado. Al respecto la administración de la Institución ha determinado que no existe evidencia objetiva de deterioro, con excepción de la baja por deterioro reconocida en ejercicios anteriores para una emisora por \$20.

#### b) Vencimiento de las inversiones

A continuación se muestra un resumen de los vencimientos de las inversiones:

22.

Vencimiento de los valores	Al 31 de diciembre de 2015			
	Costo	Intereses	Valuación	Total
<i>Para financiar la operación:</i>				
A plazo menor de un año <sup>(1)</sup>	\$ 1,397	\$ 1	\$ 293	\$ 1,691
Plazo de uno a cinco años	1,243	3	43	1,289
Plazo de cinco a diez años	39			38
Plazo de diez a veinte años	40		( 10)	30
Plazo mayor a veinte años	-		-	-
<b>Total</b>	<b>2,718</b>	<b>4</b>	<b>326</b>	<b>3,048</b>

<i>Para conservar al vencimiento:</i>				
A plazo menor de un año	11,472	37	( 12)	11,497
Plazo de uno a cinco años	11,398	155	408	11,961
Plazo de cinco a diez años	16,900	209	( 33)	17,076
Plazo de diez a veinte años	25,678	379	760	26,817
Plazo mayor a veinte años	9,431	330	375	10,136
<b>Total</b>	<b>74,879</b>	<b>1,110</b>	<b>1,498</b>	<b>77,487</b>

Vencimiento de los valores	Al 31 de diciembre de 2015			
	Costo	Intereses	Valuación	Total
<i>Disponibles para su venta:</i>				
A plazo menor de un año	388	-	( 4)	384
Plazo de uno a cinco años	1,247	6	( 2)	1,251
Plazo de cinco a diez años	1,267	16	( 18)	1,266
Plazo de diez a veinte años	90	-	( 12)	78
<b>Total</b>	<b>3,992</b>	<b>22</b>	<b>( 36)</b>	<b>2,979</b>
<b>Total de las inversiones</b>	<b>\$ 80,590</b>	<b>\$ 1,136</b>	<b>\$ 1,788</b>	<b>\$ 83,514</b>

Vencimiento de los valores	Al 31 de diciembre de 2014			
	Costo	Intereses	Valuación	Total
<i>Para financiar la operación:</i>				
A plazo menor de un año	\$ 1,690	\$ 2	\$ 351	\$ 2,043
Plazo de uno a cinco años	1,061	6	49	1,116
Plazo de cinco a diez años	15		1	16
Plazo de diez a veinte años	35		( 11)	24
Plazo mayor a veinte años	5		1	6
<b>Total</b>	<b>2,806</b>	<b>8</b>	<b>391</b>	<b>3,205</b>

<i>Para conservar al vencimiento:</i>				
A plazo menor de un año	11,515	15	40	11,570
Plazo de uno a cinco años	3,757	16	474	4,247
Plazo de cinco a diez años	16,383	258	( 186)	16,455
Plazo de diez a veinte años	21,419	322	547	22,288
Plazo mayor a veinte años	10,686	277	773	11,736
<b>Total</b>	<b>63,760</b>	<b>888</b>	<b>1,648</b>	<b>66,296</b>

*Disponibles para su venta:*

Plazo mayor a veinte años	77		9		86
Total de las inversiones	\$ 66,643	\$ 896	\$ 2,048	\$ 69,587	23.

(1) En esta clasificación se incluyen las inversiones en títulos de capital

La información anterior se determinó con base en los vencimientos consignados en los valores. Los vencimientos reales podrían ser diferentes, ya que algunas inversiones podrían ser amortizadas anticipadamente.

**c) Venta anticipada de instrumentos clasificados como “para conservar al vencimiento”**

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución no realizó venta anticipada de instrumentos clasificados para ser conservados a su vencimiento.

**d) Administración integral de riesgos financieros**

Conforme a lo dispuesto por la CNSF, la Institución ha implementado una estructura con objetivos, políticas, procedimientos y metodología para administrar los riesgos financieros a los que se enfrenta, dando cumplimiento a los lineamientos de carácter prudencial en materia de administración integral de riesgos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los indicadores de riesgo se posicionaron por debajo de los límites, autorizados por el Consejo de Administración, tanto en los componentes de riesgo de mercado y de crédito como en el riesgo financiero total. Asimismo, no se detectó ninguna situación que pudiera representar algún riesgo de liquidez, por lo que se concluye que el funcionamiento de políticas y procedimientos establecidos para la administración de riesgos es adecuado. Los indicadores de riesgo al cierre del periodo se muestran a continuación:

<b>Valor en riesgo (VaR)</b> <i>(información no auditada)</i>				
<b>Al 31 de diciembre de</b>				
<b>Tipo de riesgo</b>	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
	<b>VaR</b>	<b>Límite</b>	<b>VaR</b>	<b>Límite</b>
Mercado	10.6%	15.0%	11.2%	15.0%
Crédito	6.6%	15.0%	7.8%	15.0%
Total	12.5%	20.0%	14.0%	20.0%

**7. Inmuebles**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de inmuebles se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2015</b>		<b>2014</b>	
Terrenos	\$	517	\$	501
Edificios		758		735
Instalaciones especiales		156		158
Depreciación acumulada	(	160)	(	149)
Total de inmuebles, neto	\$	1,271	\$	1,245



24.

### 8. Deudor por prima

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del deudor por prima incluye partidas con antigüedad superior a 45 días por \$692 y \$576, respectivamente, los cuales corresponden principalmente a pólizas de venta masiva con pago mediante descuento por nómina y negocios especiales. Dichos saldos fueron considerados por la Institución como no afectos para la cobertura de reservas técnicas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos mayores a 45 días, correspondientes a saldos con dependencias gubernamentales, provenientes de licitaciones, ascienden a \$120 y \$1,684, los cuales no son sujetos a cancelación de acuerdo con el marco normativo contable aplicable a la Institución.

### 9. Otros deudores

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2015	2014
Siniestros pagados por recuperar en convenio con otras Aseguradoras	\$ 139	\$ 141
Pago de comisiones sobre primas American express	318	237
Impuesto al valor agregado pendiente de acreditar	266	254
Deudores por servicios análogos y conexos	166	93
Otros	122	13
Total otros deudores	<u>\$ 348</u>	<u>356</u>
	<u>\$ 1,359</u>	<u>\$ 1,094</u>

Las estimaciones para cobro dudoso al 31 de diciembre de 2015 y 2014, asciende a \$59 y \$47 respectivamente, que se presenta en la cuenta de Estimación para castigos en el rubro de Deudores. En el ejercicio 2015 se quebrantó un saldo de \$21 correspondiente al concepto de otros, cuyo registro se reflejó en la cuenta de orden correspondiente.

### 10. Reaseguradores

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la cesión con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos proporcionales automáticos y facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Adicionalmente, contrata coberturas de exceso de pérdida y de riesgos catastróficos y manteniendo así, una capacidad de retención limitada en todos los ramos.

Los reaseguradores tienen la obligación de reembolsar a la Institución, los siniestros reportados con base en su participación; sin embargo, no releva a la Institución de las obligaciones con sus asegurados derivadas del contrato de seguro.

**Estimación para cuentas de cobro dudoso**

Durante 2015 y 2014 se realizaron quebrantos correspondientes a la estimación para cuentas de cobro dudoso por \$1 y \$3 respectivamente de los saldos por cobrar y por pagar con diversos reaseguradores.

**11. Partes relacionadas**

**a) Contratos celebrados**

Los contratos más importantes que la Institución tiene celebrados con partes relacionadas, son los siguientes:

- *Servicios Industriales Peñoles*: Adquiere de la Institución pólizas de seguros principalmente del ramo de daños.
- *El Palacio de Hierro*: Presta a la Institución servicios de ventas de seguros.
- *Administración de Riesgos BAL*: Presta a la Institución servicios de personal, capacitación y asesoría, incluyendo los de administración de riesgos.
- *Servicios Corporativos BAL*: Presta a la Institución servicios de asesoría profesional.

**b) Operaciones**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se tuvieron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Parte relacionada	Ingresos		Egresos	
	2015	2014	2015	2014
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 515	\$ 367	\$ -	\$ -
El Palacio de Hierro y filiales	114	64	54	129
Administración de Riesgos BAL	8	7	42	39
Servicios Corporativos BAL	3	3	458	368
Otras	76	74	109	126
<b>Total</b>	<b>\$ 716</b>	<b>\$ 515</b>	<b>\$ 663</b>	<b>\$ 662</b>

**c) Saldos por cobrar y por pagar**

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Institución presenta otros saldos por pagar con partes relacionadas por \$120 y \$9, respectivamente.

**d) Tenencia accionaria en subsidiarias y asociadas**

La tenencia accionaria de la Institución en subsidiarias directas y asociadas se muestra a continuación:

26.

Compañía	2015	2014
<b>Subsidiarias:</b>		
Médica Móvil	99.9%	99.9%
Crédito Afianzador	99.6%	99.6%
GNP Administración de Venta Masiva	99.9%	99.9%
Valmex Soluciones Financieras	99.9%	99.9%
Servicios Especializados en Venta de Seguros	99.0%	99.0%
<b>Asociadas:</b>		
Servicios Administrativos en Reclamaciones	43.1%	43.1%
Administración de Riesgos Bal	35.0%	35.0%
Aerovics	18.6%	18.6%

**Costo de adquisición y valor contable de las inversiones en asociadas**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las inversiones que mantiene la Institución en asociadas se muestra a continuación:

Compañía	2015		2014	
	Inversión inicial	Valor contable	Inversión inicial	Valor contable
<b>Asociadas:</b>				
Aerovics	\$ 271	\$ 209	\$ 271	\$ 218
Administración de Riesgos Bal	4	6	4	5
Otras	3	17	2	1
Total	\$ 278	\$ 232	\$ 277	\$ 237

**e) Fondos de pensiones o jubilaciones de fideicomisos en administración**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución administra fondos de pensiones o jubilaciones de las siguientes partes relacionadas:

Concepto	2015	2014
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 3,028	\$ 3,076
El Palacio de Hierro y filiales	532	565
Otros	3	4
Total	\$ 3,563	\$ 3,645

**f) Beneficios a funcionarios clave o directivos relevantes**

La estructura organizacional de la Institución al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se encuentra integrada por el director general y directores de primer nivel. El importe de los beneficios a corto plazo otorgados a dichos directivos, ascendieron a \$85 y \$113, respectivamente. No existen beneficios basados en el pago con acciones.

En relación con los beneficios por terminación y post-retiro, existen dos planes de pensiones y prima de antigüedad (un plan tradicional y otro plan híbrido), los beneficios de estos planes, se determinaron en conjunto con el total de los empleados activos, con base en un estudio actuarial, en el mismo, no se contempla la segmentación o separación de empleados de primer y segundo nivel respecto del resto del personal.

Al 31 de diciembre de 2015 la Institución se encuentra en proceso de preparación de sus estudios de precios de transferencia.

**12. Otros activos (diversos)**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el renglón de diversos dentro del rubro de “otros activos” se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Inventario de salvamentos por realizar	\$ 168	\$ 142
Pagos anticipados	54	62
Impuestos pagados por anticipado	53	73
Impuesto sobre la renta por acreditar por dividendos pagados (nota 15d)	165	342
<b>Total</b>	<b>\$ 440</b>	<b>\$ 619</b>

**13. Activos intangibles**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos y movimientos correspondientes a desarrollos de sistemas se integran como se muestra a continuación:

28.

Concepto	Desarrollos de sistemas en		Total
	Operación	Proceso	
<b>Costo:</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 1,934	\$ 957	\$ 2,891
Adiciones	-	399	399
Bajas/traspasos	4	( 4)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 1,938	\$ 1,352	\$ 3,290
<b>Amortización:</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ ( 1,830)		\$ ( 1,830)
Amortización del ejercicio	( 50)		( 50)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	( 1,880)		( 1,880)
<b>Valor en libros neto:</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	104	\$ 957	1,061
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 58	\$ 1,352	\$ 1,410

Los desarrollos de sistemas en proceso corresponden en su mayoría al proyecto de transformación tecnológica y operativa que está llevando a cabo actualmente la Institución con el objetivo de modernizar toda su plataforma tecnológica.

#### 14. Acreedores

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2015	2014
Comisiones por devengar	\$ 801	\$ 695
Compensaciones adicionales a agentes	817	680
Agentes cuenta corriente	172	162
Total agentes y ajustadores	1,790	1,537
Fondos para la administración de pérdidas	94	23
Total acreedores por responsabilidad de fianzas	12	8
Acreedores por intermediación de otros servicios	682	403
Cheques expedidos no cobrados	21	48
Saldos acreedores en bancos (chequeras)	592	402
Provisiones para obligaciones diversas	587	563
Cuentas por pagar a proveedores	180	132
Otros	347	295
Total diversos	2,409	1,837
Total acreedores	\$ 4,305	\$ 3,405

### 15. Otras obligaciones

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2015	2014
Impuesto al valor agregado no exigible (pendiente de cobro)	\$ 1,441	\$ 1,487
Remuneraciones al personal pendientes de pago	444	446
Aportaciones de seguridad social	44	43
Impuesto al valor agregado pendiente de pago	205	236
Impuestos retenidos a terceros (ISR/IVA)	175	151
Otros	2	6
<b>Total otras obligaciones</b>	<b>\$ 2,311</b>	<b>\$ 2,369</b>

### 16. Beneficios al retiro, prima de antigüedad y beneficios por terminación de empleados

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las reservas para obligaciones laborales en el balance general, se integran como sigue.

	2015	2014
Saldo reserva para obligaciones laborales	\$ 1,015	\$ 1,009
Saldo reserva para indemnizaciones (registrada en el renglón de provisiones para obligaciones diversas)	85	85
<b>Total</b>	<b>\$ 1,100</b>	<b>\$ 1,094</b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las reservas para obligaciones laborales de Grupo Nacional Provincial, se integran como sigue:

	2015	2014
Plan de contribución definida	\$ 290	\$ 266
Plan de beneficio definido	810	828
<b>Total</b>	<b>\$ 1,100</b>	<b>\$ 1,094</b>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el costo neto del periodo, las obligaciones por beneficios definidos y los activos del plan de Grupo Nacional Provincial, se integran como sigue:

#### a) Costo neto del período

30.

	2015			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
<b>Integración del costo neto del período:</b>				
Costo del servicio actual	\$ 29	\$ 2	\$ 3	\$ 34
Costo financiero	56	2	2	60
Rendimientos esperados de los activos	( 32)	( 1)	( 1)	( 34)
Reconocimientos del servicio pasado	( 7)	-	-	( 7)
Ganancias actuariales	5	-	-	5
Reducción anticipada de obligaciones	-	-	-	-
Pérdidas al final del año	-	-	1	1
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$ 51</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ 5</b>	<b>\$ 59</b>

	2014			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
<b>Integración del costo neto del período:</b>				
Costo del servicio actual	\$ 27	\$ 2	\$ 2	\$ 31
Costo financiero	56	2	2	60
Rendimientos esperados de los activos	( 32)	( 1)	( 1)	( 34)
Reconocimientos del servicio pasado	( 6)	-	-	( 6)
Ganancias actuariales	6	-	-	6
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$ 51</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ 57</b>

**b) Cambios en las obligaciones por beneficios definidos**

	2015			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
<b>Obligaciones por beneficios definidos (OBD):</b>				
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ ( 791)	\$ ( 33)	\$ ( 23)	\$ ( 847)
Valor de mercado de los activos	698	25	23	746
Reconocimiento del servicio pasado	( 54)	-	-	( 54)
Ganancias/pérdidas actuariales	146	8	-	154
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>\$ ( 1)</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

	2014			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
<b>Obligaciones por beneficios definidos (OBD):</b>				
Obligaciones por beneficios adquiridos	\$ ( 785)	\$ ( 32)	\$ ( 23)	\$ ( 840)
Valor de mercado de los activos	684	18	17	719
Reconocimiento del servicio pasado	( 60)	-	-	( 60)
Ganancias/pérdidas actuariales	160	8	-	168
<b>Pasivo neto proyectado</b>	<b>\$ ( 1)</b>	<b>\$ ( 6)</b>	<b>\$ ( 6)</b>	<b>\$ ( 13)</b>

**c) Activos del plan**

	2015			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
<b>Activos del plan (AP):</b>				
AP al 1 de enero de 2015	\$ 684	\$ 18	\$ 17	\$ 719
Aportaciones al fondo	89	9	11	109
Beneficios pagados	( 69)	( 2)	( 5)	( 76)
Rendimiento esperado de los activos del plan	32	1	1	34
Reversión de Activos a GNP Suma	( 37)	-	-	( 37)
Ganancias/pérdidas actuariales	( 1)	( 1)		( 2)
AP al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 698</u>	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 747</u>

	2014			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
<b>Activos del plan (AP):</b>				
AP al 1 de enero de 2015	\$ 689	\$ 16	\$ 13	\$ 718
Aportaciones al fondo	51	3	3	57
Beneficios pagados	( 61)	( 2)	( 3)	( 66)
Rendimiento esperado de los activos del plan	5	1	4	10
AP al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 684</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ 17</u>	<u>\$ 719</u>

**d) El pasivo neto proyectado actual**

	2015			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
<b>Provisiones para:</b>				
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2014	\$ 785	\$ 32	\$ 23	\$ 840
Costo del servicio actual	29	2	3	34
Costo financiero	56	2	2	60
Beneficios pagados	( 69)	( 2)	( 5)	( 76)
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	( 10)	( 1)	1	( 10)
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 791</u>	<u>\$ 33</u>	<u>\$ 24</u>	<u>\$ 848</u>



32.

	2014			
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad		Total
		Retiro	Terminación	
<b>Provisiones para:</b>				
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2014	\$ 764	\$ 29	\$ 21	\$ 814
Costo del servicio actual	27	2	2	31
Costo financiero	56	2	2	60
Beneficios pagados	( 61)	( 2)	( 2)	( 65)
Ganancia/pérdida actuarial sobre la obligación	( 1)	1	-	-
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 785</u>	<u>\$ 32</u>	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 840</u>

**e) Tasas utilizadas en el estudio actuarial:**

Tasa utilizada	2015	2014
Tasa de descuento	7.75%	7.50%
Tasa esperada de rendimiento de activos	5.00%	5.00%
Tasa de incremento del salario	4.50%	4.50%
Tasa de incremento del salario mínimo	3.50%	3.50%
Tasa de inflación de largo plazo	3.50%	3.50%

**17. Posición en moneda extranjera**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución utilizó el tipo de cambio por cada dólar de \$17.25 y \$14.74 pesos, respectivamente, para la valuación de sus activos y pasivos resultando una posición larga ya que el activo cubre el pasivo contraído. A continuación se muestra la posición en moneda extranjera:

Rubro	(Millones de dólares)	
	2015	2014
<b>Activos:</b>		
Inversiones	\$ 2,993	\$ 2,791
Disponibilidades	7	7
Deudores por primas	67	58
Reaseguradores	134	116
Otros	77	90
Total	<u>3,278</u>	<u>3,062</u>
<b>Pasivos:</b>		
Reservas técnicas	( 3,178)	( 2,980)
Reaseguradores	( 24)	( 17)
Otros	( 27)	( 20)
Total	<u>( 3,229)</u>	<u>( 3,017)</u>
Posición larga	\$ 49	\$ 45

Al 12 de febrero de 2016, el tipo de cambio es de \$ 19.17 pesos, por cada dólar.

## 18. Impuestos a la utilidad

Derivado de la Reforma fiscal 2014, el 11 de diciembre de 2013, se publicó el Decreto mediante el cual entre otros, se expide una nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), y se abroga la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única.

### a) Impuesto sobre la renta

Para el ejercicio de 2015 y 2014, la tasa corporativa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) aplicable es del 30%.

La nueva LISR, establece nuevos criterios y límites para la aplicación de algunas deducciones, como son: la deducción de pagos que a su vez sean ingresos exentos para los trabajadores, las aportaciones para la creación o incrementos de reservas a fondos de pensiones, las aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador que sean pagadas por el patrón; así como la posible no deducibilidad de pagos efectuados a partes relacionadas en caso de no cumplirse con ciertos requisitos.

34.

**b) Resultado fiscal**

Las principales diferencias entre el resultado contable y fiscal, derivan de: (i) el efecto del ajuste anual por inflación, (ii) el momento en el que se reconocen los intereses y rendimientos de las inversiones en valores, (iii) provisiones y (iv) gastos no deducibles.

**c) Impuestos diferidos**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el impuesto causado y diferido en el estado de resultados se integra como sigue:

Concepto	2015	2014 (Reformulado)
ISR causado	\$ 350	\$ 21
ISR diferido	( 109)	63
Total	<u>\$ 241</u>	<u>\$ 84</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de impuestos diferidos que se presentan en el rubro de créditos diferidos en el balance general se integran por los siguientes conceptos:

Rubro	2015	2014
<b>Activos por impuestos diferidos:</b>		
Primas en depósito	\$ 58	\$ 50
Comisiones y bonos por devengar	484	411
Agentes cuenta corriente	21	
Recargos sobre primas por devengar	87	77
Reserva para dividendos sobre pólizas y dividendos por pagar	118	105
Provisiones y otros	325	256
Productos cobrados por anticipado	20	20
Provisión PTU	66	43
Pérdida fiscal por amortizar	( 12)	4
Total activos	<u>1,167</u>	966
<b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>		
Activos intangibles y otros conceptos por amortizar	417	320
Inventario de salvamentos	50	43
Terrenos y construcciones	338	303
Pagos anticipados y otros	15	13
Inversiones	584	614
Total pasivos	<u>1,404</u>	1,293
Impuesto diferido pasivo	( 237)	( 327)
Impuesto al activo por recuperar	2	4
Total pasivo	<u>\$ ( 235)</u>	<u>\$ ( 323)</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el ISR diferido registrado en los resultados del ejercicio y en el capital, se integra como se muestra a continuación:

<b>Rubro</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Movimiento del ejercicio en el ISR diferido	\$ <b>90</b>	\$ ( 103)
ISR diferido registrado en:		
Resultados	\$ <b>109</b>	\$ ( 63)
Capital	( <b>19</b> )	( 40)
Total	<u>\$ <b>90</b></u>	<u>\$ ( 103)</u>

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto sobre la renta vigente a la fecha y la tasa efectiva reconocida contablemente por la Institución:

<b>Concepto</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ <b>409</b>	\$ 307
Diferencias permanentes:		
Ajuste anual por inflación	( <b>8</b> )	( 89)
Gastos no deducibles	<b>280</b>	136
Valuación de inversiones	<b>103</b>	( 142)
Participación en los resultados de subsidiarias	( <b>17</b> )	( 11)
Otras partidas permanentes	<b>47</b>	79
Utilidad antes de impuestos a la utilidad más partidas permanentes y otras	<u><b>814</b></u>	<u>280</u>
Efecto neto de actualización y amortización de pérdidas fiscales	( <b>9</b> )	-
Utilidad después de la amortización de pérdidas fiscales	<u><b>805</b></u>	<u>280</u>
Tasa estatutaria del ISR	<u><b>30%</b></u>	<u>30%</u>
Total de los impuestos a la utilidad	<u><b>241</b></u>	<u>\$ 84</u>
Tasa efectiva del ISR	<u><u>\$ <b>59%</b></u></u>	<u>27%</u>

#### **d) ISR por pago de dividendos a los accionistas**

El ISR por los dividendos pagados a los accionistas en 2015, fue a cargo de la Institución y ascendió a \$149. De acuerdo con las disposiciones fiscales en vigor, dicho ISR, podrá ser acreditado contra el ISR a cargo del ejercicio o en los siguientes dos ejercicios.

A continuación se muestra una conciliación de ISR a cargo de la Institución por dividendos pagados, sus aplicaciones, el saldo remanente por utilizar y año de expiración:

36.

Año de generación	Saldo inicial 2013	Saldo Final 2014	Aumentos (ISR sobre dividendos 2015)	Disminuciones (ISR acreditado utilidad fiscal 2015)	Saldo final 2015	Año de expiración
2013	\$ 342	\$ 342	\$ -	\$ ( 326)	\$ 16	2015
2014	-	-	-	-	-	-
2015	-	-	149	-	149	2017
<b>Totales</b>	<b>\$ 342</b>	<b>\$ 342</b>	<b>\$ 149</b>	<b>\$ ( 326)</b>	<b>\$ 165</b>	

### 19. Créditos diferidos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, este rubro se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2015	2014
Participación de los trabajadores en las utilidades diferida	\$ 111	\$ 137
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 18)	235	323
Recargos sobre primas por cobrar	324	282
Productos cobrados por anticipado	65	66
<b>Total créditos diferidos</b>	<b>\$ 735</b>	<b>\$ 808</b>

### 20. Capital contable

#### a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social está representado por 224,120,981 acciones ordinarias, nominativas sin expresión de valor nominal, del cual se encuentra suscrito y pagado el 52%, con excepción de 383,300 acciones que corresponden a acciones propias recompradas.

El capital social nominal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a \$600 (valor histórico) y \$3,996 (valor actualizado).

#### b) Dividendos

De conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Nacional Provincial, S.A.B., celebrada el 28 de abril de 2015, al Consejo de Administración, mediante sesión celebrada el 28 de abril de 2015, se decretó un dividendo en efectivo a favor de los accionistas de \$1.57 pesos por acción a las 224,120,981 acciones emitidas y en circulación, por un monto total de \$352. Como se indica en la nota 15d el ISR causado por estos dividendos, fue a cargo de la Institución y ascendió a \$149.

**c) Restricciones a la disponibilidad del capital contable**

- De acuerdo con las disposiciones de la LISF, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo del 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance el equivalente al 75% del capital pagado.

La utilidad registrada en el estado de resultados y en el capital contable, derivada de la valuación de inversiones, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichos valores.

Al 31 de diciembre de 2015 el saldo en la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) asciende a \$5. En 2014 la Institución no tuvo saldo.

En caso de reducción de capital, estará gravado el reembolso que exceda de la Cuenta de Capital de Aportación Actualizada (CUCA), según los procedimientos establecidos en la Ley del ISR. Al 31 de diciembre de 2015, la CUCA asciende a \$1,560

**21. Otros costos de adquisición**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el renglón de “otros” dentro del rubro de “costo neto de adquisición” en el estado de resultados, se integra como sigue:

<b>Concepto</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Servicios prestados por la venta de seguros	\$ 1,630	\$ 1,312
Remuneraciones y prestaciones al personal	439	145
Publicidad y propaganda	380	331
Honorarios	511	390
Arrendamiento	141	123
Convenciones y seminarios	171	140
Otros	384	555
Participación de utilidades en contratos de reaseguro	114	215
<b>Total</b>	<b>\$ 3,770</b>	<b>\$ 3,211</b>

**22. Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales, así como las recuperaciones de contratos de reaseguro proporcional y no proporcional se integran como sigue:

38.

Concepto	2015	2014
Seguro directo:		
Siniestros	\$ 21,928	\$ 20,168
Siniestros por beneficios adicionales	442	999
Rescates	3,490	2,353
Incremento a la reserva para dividendos	197	92
Otros	3,328	1,690
	<u>29,385</u>	<u>25,302</u>
Reaseguro cedido:		
Siniestros recuperados de contratos proporcionales	( 995)	( 2,808)
Reaseguro tomado:		
Siniestros del reaseguro tomado	38	33
Total siniestralidad y otras obligaciones contractuales (neta)	<u>28,428</u>	<u>22,527</u>
Reaseguro no proporcional:		
Siniestralidad recuperada de contratos no proporcionales	( 691)	( 611)
Total del costo neto de siniestralidad	<u>\$ 27,737</u>	<u>\$ 21,916</u>

### 23. Utilidad por acción

La utilidad neta por acción resulta de la división de la utilidad neta del ejercicio, entre el promedio ponderado de las acciones en circulación de la Institución durante el ejercicio. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la utilidad por acción se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Utilidad neta según el estado de resultados	\$ 168	\$ 223
Promedio ponderado de acciones	224,120,981	224,120,981
Utilidad por acción (monto en pesos)	<u>\$ 0.75</u>	<u>\$ 0.99</u>

### 24. Fondos en administración

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el rubro de fondos en administración en las cuentas de orden se integra como se muestra a continuación:

Concepto	2015	2014
Servicios Industriales Peñoles y filiales	\$ 3,028	\$ 3,076
Grupo Nacional Provincial	724	971
Instituto Mexicano del Petróleo	543	743
Trabajadores de la Educación agremiados a varias secciones del S.N.T.E	-	-
El Palacio de Hierro y filiales	532	565
Conservas La Costeña	577	521
Nestlé México	522	505
Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California	359	342
Otros	1,508	1,217
Total	\$ 7,793	\$ 7,940

## 25. Información por segmentos

La administración analiza la información financiera y operativa de la Institución con base en los diferentes ramos que opera. Los ingresos y costos de la operación de fianzas fueron considerados como parte de la operación de daños.

A continuación se presenta información sobre los resultados de operación divididos por ramo que es la forma en como la administración analiza principalmente los resultados de la Institución:

Las operaciones de fianzas se sumas a la columna de daños.

Rubro	2015				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 16,989	\$ 14,182	\$ 10,831	\$ 1,046	\$ 43,048
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	5,193	( 961)	1,428	( 53)	5,607
Primas de retención devengadas	11,796	15,143	9,403	1,099	37,441
Costo neto de adquisición	4,288	2,999	3,171	267	10,725
Costo neto de siniestralidad	9,295	11,894	5,947	601	27,737
Gastos de operación, netos e incremento de otras reservas	1,070	629	340	275	2,314
Resultado de operación	( 2,857)	( 379)	( 55)	( 44)	( 3,335)
Productos financieros netos y Otros	3,119	267	262	96	3,744
Utilidad antes de impuestos	\$ 262	\$ ( 112)	\$ 207	\$ 52	\$ 409



40.

Rubro	2014				
	Vida	Accidentes y enfermedades	Autos	Daños	Total
Primas de retención	\$ 13,828	\$ 14,904	\$ 8,584	\$ 1,098	\$ 38,414
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	5,579	2,298	578	( 43)	8,410
Primas de retención devengadas	8,249	12,606	8,008	1,141	30,004
Costo neto de adquisición	3,606	2,626	2,392	402	9,026
Costo neto de siniestralidad	6,700	9,654	5,116	446	21,916
Gastos de operación, netos e incremento de otras reservas	933	672	551	239	2,395
Resultado de operación	( 2,990)	( 346)	( 53)	53	( 3,335)
Productos financieros netos y Otros	2,872	372	313	87	3,642
Utilidad antes de impuestos	\$ ( 118)	\$ 26	\$ 260	\$ 139	\$ 307

## 26. Requerimientos de inversión y capitalización

De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, las instituciones de seguros deben mantener ciertas inversiones en valores y activos para cubrir las reservas técnicas y el capital mínimo de garantía.

### a) Cobertura de reservas técnicas

La Institución está obligada cumplir las reglas de inversión de las reservas técnicas, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a fin de mantener los recursos económicos suficientes y apropiados en términos de seguridad, rentabilidad y liquidez, para satisfacer sus obligaciones con los asegurados, representadas por las reservas técnicas. Dichas reglas imponen medidas de control tales como la existencia del Comité de Inversiones y la calificación de las inversiones en instrumentos financieros emitidos por empresas privadas, límites por tipo de activos (inversiones, bienes, créditos u otros activos) y por tipo de emisor o deudor (riesgos por tipo de actividad económica y por nexo patrimonial).

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las instituciones reguladas reportaron los siguientes sobrantes totales en la cobertura de sus reservas técnicas:

Institución	2015	2014
Grupo Nacional Provincial	\$ 4,025	\$ 4,141
Crédito Afianzador	42	12

**b) Capital mínimo de garantía**

El Capital Mínimo de Garantía (CMG) representa un requerimiento de capital en función de los riesgos de la operación de la Institución (requerimientos de solvencia individuales) menos ciertas deducciones reglamentarias.

Los requerimientos brutos de solvencia individuales son los montos de los recursos que la Institución debe mantener para cubrir: (i) desviaciones en la siniestralidad esperada, (ii) fluctuaciones adversas en el valor de los activos que respaldan las obligaciones contraídas con los asegurados y (iii) riesgo de reinversión por descalce entre activos y pasivos.

Trimestralmente, el CMG debe estar cubierto con las inversiones y activos autorizados para tales efectos. El excedente de las inversiones y activos respecto del CMG, se denomina Margen de solvencia.

A continuación se presenta un resumen de la determinación del CMG y su cobertura de las Instituciones reguladas por la CNSF:

**b.1) Grupo Nacional Provincial**

Concepto	2015	2014
Requerimiento bruto de solvencia total	\$ 7,549	\$ 6,570
Deducciones reglamentarias totales	1,522	1,478
CMG	6,027	5,092
Inversiones y activos afectos a la cobertura del CMG	6,228	6,429
<b>Margen de solvencia</b>	<b>\$ 201</b>	<b>\$ 1,337</b>

**b.2) Crédito Afianzador**

Concepto	2015	2014
Requerimiento bruto de solvencia total	\$ 2	\$ 5
Deducciones reglamentarias totales	62	61
CMG	-	-
Inversiones y activos afectos a la cobertura del CMG	103	96
<b>Margen de solvencia</b>	<b>\$ 103</b>	<b>\$ 96</b>

**c) Capital mínimo pagado**

Adicionalmente, la Institución debe mantener el Capital Mínimo Pagado (CMP) establecido por la SHCP, para las operaciones que tiene autorizadas. Este CMP debe estar totalmente suscrito y pagado al 30 de junio de cada año y en el caso de que capital social exceda del capital mínimo pagado, el capital social deberá estar exhibido cuando menos en un 50%, siempre que este porcentaje no sea menor del capital mínimo pagado establecido. En adición a lo anterior, la Institución debe mantener trimestralmente un monto de capital contable (excluyendo ciertas partidas de valuación de inmuebles e inversiones) que no sea inferior del capital mínimo pagado.

42.

El CMP requerido para la Institución asciende a 23,134,357 UDI que equivalen a \$125 (con base en el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2015), por lo que la Institución tiene un sobrante respecto de su capital social pagado de \$3,872 y de su capital contable total (excluyendo ciertas partidas de valuación) de \$6,104 al 31 de diciembre de 2015.

## **27. Contingencias y compromisos**

### **a) Contingencias por reclamaciones por obligaciones contractuales de seguros**

Existen reclamaciones en contra de la Institución que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales o ante la CNSF, por las cuales, a la fecha, se desconoce cuál será su resolución final. En algunos casos las reservas por siniestros se han constituido con cargo a los reaseguradores y a la retención cuando procede y se le han adicionado los productos financieros de acuerdo con las reglas correspondientes.

### **b) Contingencias por reclamaciones por obligaciones laborales**

Se tienen asuntos en trámite ante diversas juntas de conciliación y arbitraje locales y federales, de las demandas laborales en contra de la Institución, mismas que están en distintas etapas procesales pendientes de resolución o en su caso de convenirse. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución mantiene reservas para hacer frente a estas reclamaciones.

### **c) Compromisos por rendimientos garantizados para pólizas de vida individual**

La Institución tiene celebrados contratos de seguros de planes profesionales del ramo de vida individual flexible denominados "Profesionales" que otorgan rendimientos garantizados bajo ciertas condiciones a una tasa de 6.5% sobre las aportaciones acumuladas de los asegurados.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Institución estima que esta prestación implicará pagos por aproximadamente \$22 y \$29, respectivamente en los próximos seis años (que concluyen en 2020).

## 28. Primas anticipadas

La Institución reconoce en sus estados financieros los efectos de pólizas de seguros emitidas antes del cierre del periodo y cuya vigencia inicia en el periodo posterior (primas anticipadas).

A continuación se presentan los efectos de dichas primas anticipadas en el balance general y estado de resultados:

a) Los efectos reconocidos en el balance general al 31 de diciembre de 2015 y 2014, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

Rubro	2015					Total
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida		
Deudor por prima	\$ 1,265	\$ 38	\$ 639	\$ 82		\$ 2,017
Recargos sobre primas por cobrar	( 9)		( 3)			( 12)
Derechos de pólizas por cobrar			( 11)			( 11)
IVA por devengar	( 174)	( 5)	( 88)			( 267)
Comisiones a agentes por devengar	( 29)	( 5)	( 78)	3		( 109)
Uso de instalaciones por devengar	( 187)					( 187)
Instituciones de seguros cuenta corriente		( 1)				( 1)
Reservas de riesgos en curso	( 925)	( 15)	( 499)	( 55)		( 1,517)

  

Rubro	2014					Total
	Autos	Daños	Accidentes y Enfermedades	Vida		
Deudor por prima	\$ 725	\$ 37	\$ 731	\$ 123		\$ 1,616
Recargos sobre primas por cobrar	( 12)	( 1)	( 2)			( 15)
Derechos de pólizas por cobrar	( 43)	-	( 10)			( 53)
IVA por devengar	( 100)	( 5)	( 101)			( 206)
Comisiones a agentes por devengar	( 25)	( 6)	( 68)			( 99)
Uso de instalaciones por devengar	( 43)	-				( 43)
Instituciones de seguros cuenta corriente		( 7)				( 7)
Reservas de riesgos en curso	( 589)	( 16)	( 577)	( 116)		( 1,298)

b) Los efectos reconocidos en el estado de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, correspondientes a primas anticipadas son los siguientes:

44.

Rubro	2015				
	Autos	Daños	Accidentes y enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 1,236	\$ 31	\$ 595	\$ 157	\$ 2,019
Derechos de pólizas por cobrar	64	1-	12	-	77
Incremento de la reserva de riesgos en curso	( 925)	( 16)	( 499)	( 55)	( 1,495)
Comisiones a agentes	( 37)	( 5)	( 86)	5	( 123)
Uso de instalaciones	( 251)	-	-	-	( 251)
Primas del reaseguro cedido	-	( 17)	-	-	( 17)
Comisiones de reaseguro cedido	-	4	-	-	4
Efecto en los resultados del periodo	\$ 87	\$ ( 2)	\$ 22	\$ 107	\$ 214

Rubro	2014				
	Autos	Daños	Accidentes y Enfermedades	Vida	Total
Primas del seguro directo	\$ 772	\$ 31	\$ 680	\$ 122	\$ 1,605
Derechos de pólizas por cobrar	43	-	10	-	53
Incremento de la reserva de riesgos en curso	( 589)	( 16)	( 577)	( 116)	( 1,298)
Comisiones a agentes	( 32)	( 6)	( 77)	-	( 115)
Uso de instalaciones	( 43)	-	-	-	( 43)
Primas del reaseguro cedido	-	( 9)	-	-	( 9)
Comisiones de reaseguro cedido	-	3	-	-	3
Efecto en los resultados del periodo	\$ 151	\$ 3	\$ 36	\$ 6	\$ 196

## 29. Comisiones contingentes

De acuerdo con las disposiciones emitidas por la CNSF, las comisiones contingentes son los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación para la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos. A continuación se dan a conocer las aplicables a la Institución:

La Institución mantuvo acuerdos durante 2015 y 2014, para el pago de comisiones contingentes con personas físicas y personas morales. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió durante 2015 y 2014 a \$3,466 y \$2,318, respectivamente, representando el 7% de las primas emitidas en ambos ejercicios.

La Institución no tiene vinculados a agentes mediante una relación de trabajo, en observancia a las disposiciones emitidas por la CNSF.

A continuación se enuncian de manera general las características de los acuerdos mediante los cuales la Institución realiza el pago de comisiones contingentes:

- a) *Compensaciones*: Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza de ventas de acuerdo a las reglas estipuladas en el programa anual de incentivos, el cual contempla metas de venta, conservación de cartera y baja siniestralidad, lo que representó durante 2015 y 2014, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$829 y \$631, respectivamente, y pagos a personas morales por \$940 y \$597, respectivamente.
- b) *Pagos realizados por convenios especiales*: Son todos aquellos incentivos adicionales que se le otorga a la fuerza productora, sujetos a metas y/o compromisos de venta formalizados en convenios, relacionados principalmente con baja siniestralidad, conservación de cartera y logro de la meta de ventas estipulada. Por estos conceptos se realizaron durante 2015 y 2014, pagos a agentes personas físicas independientes, sin relación de trabajo con la Institución, por \$34 y \$43, respectivamente y, pagos a personas morales por \$135 y \$98, respectivamente.
- c) *Personas físicas y morales "otros"*: En este segmento se han considerado los pagos por concepto de honorarios originados por la venta, administración y cobranza de seguros, por un total de \$111 y \$105, en 2015 y 2014, respectivamente.

Asimismo, durante 2015 y 2014, se realizaron pagos por concepto de uso de instalaciones a otros intermediarios derivados de la venta de seguros por \$ 1,397 y \$845, respectivamente.

Los accionistas de la Institución mantienen participación en el capital social de El Palacio de Hierro, con el que se tiene un convenio para el pago de uso de instalaciones. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pagos efectuados a esta parte relacionada ascendieron a \$43 y \$42, respectivamente.

### **30. Valor intrínseco de la cartera de pólizas de vida de largo plazo**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el valor intrínseco estimado es de \$7,473 y \$5,879, respectivamente. A continuación se presenta un resumen de impactos en el cálculo del valor de la cartera a diciembre 2015 y 2014, para cada moneda <sup>(1)</sup>:

46.

Concepto	2015			2014		
	Pesos	Dólares (cifras en millones)	Total pesos y dólares <sup>(2)</sup>	Pesos	Dólares (cifras en millones)	Total pesos y dólares <sup>(2)</sup>
A) Valor del negocio reportado al principio del año por moneda	\$ 1,970	\$ 265	\$ 5,879	\$ 1,608	\$ 268	\$ 5,116
Impacto por tipo de cambio en el valor reportado al inicio del año (14.2487 vs 14.7414)	-	-	665	-	-	444
Actualización del valor por el periodo transcurrido a la tasa indicada, más inflación	243	34	821	233	34	733
(a) Variación por experiencia en pólizas prorrogados	20	( 1)	32	18	( 2)	( 18)
(b) Valor agregado por la operación del ramo	( 99)	( 22)	( 475)	( 102)	( 23)	( 448)
(c) Cambio por la actualización de Supuestos	( 19)	1	( 34)	( 44)	( 14)	( 250)
(d) Cambio por mejoras en el modelo de proyección	1	-	1	12	( 3)	( 38)
(e) Valor agregado correspondiente a los nuevos negocios vendidos durante el ejercicio	430	9	586	205	8	316
Utilidad repartible	50	( 7)	61	40	( 1)	24
<b>B) Valor del negocio reportado al final del año</b>	<b>\$ 2,634</b>	<b>\$ 281</b>	<b>\$ 7,473</b>	<b>\$ 1,970</b>	<b>\$ 265</b>	<b>\$ 5,879</b>
<b>B-A) Cambio en el valor intrínseco reportado (utilizando un tipo de cambio de 17.2487 y 14.7414 pesos por dólar en 2015 y 2014, respectivamente)</b>	<b>\$ 664</b>	<b>\$ 15</b>	<b>\$ 1,594</b>	<b>\$ 362</b>	<b>\$ ( 3)</b>	<b>\$ 763</b>

\* La columna de Total se encuentra consolidada al tipo de cambio de cierre contable de cada año, excepto el valor reportado al inicio del año ya que se parte del valor oficial del año anterior y la utilidad repartible, la cual se toma directamente del estado de resultados contable. Lo anterior generó una diferencia de \$9 en el valor calculado al cierre de diciembre 2015 debido a que el Estado de Resultados contable considera los tipos de cambio ocurridos durante el año.

<sup>1</sup> Al igual que para el cierre de 2014, se separó por moneda la valuación, utilizando las tasas de costo de capital para pesos y dólares calculadas con la metodología de Capital Asset Pricing Model (CAPM), aplicada a las premisas económicas y financieras con las que se llegó al 10% global (2007), dando como resultado tasas de 12.64% nominal en dólares y de 10% real en pesos.

<sup>2</sup> Cuando el asegurado deja de pagar la prima en vez de rescatar, lo que deja flujos adicionales a la empresa.

**(a) Efecto derivado de la variación por experiencia en pólizas prorrogadas<sup>(2)</sup>:**

\$20 y \$1 (millones de dólares) en la moneda respectiva

**(b) Valor agregado por la operación del ramo:**

Pesos: Disminución de \$99 que se integra como sigue: \$40 por un mayor pago de bonos derivado de los altos niveles de primas, \$26 por un mayor gasto en comisiones bancarias y proyectos estratégicos y \$101 por reserva adicional derivada de mayores niveles de conservación; incremento de \$34 por una mayor tasa de impuestos en el año dado que el resultado fue negativo y \$33 derivados de compras de instrumentos de largo plazo.

Dólares: Disminución de \$22 (millones de dólares), que se integran como sigue: 5 (millones de dólares) por una mayor tasa de impuestos en el año, \$5 (millones de dólares) por un ajuste contable en el concepto de utilidad cambiaria, \$6 (millones de dólares) por un mayor pago de bonos debido a los altos niveles de primas, \$2 (millones de dólares) por un mayor gasto en comisiones bancarias y proyectos estratégicos y \$4 (millones de dólares) por reserva adicional derivada de mayores niveles de conservación; aumento de \$1 (millones de dólares por compras de instrumentos a largo plazo.

**(c) Cambio por actualización de supuestos.**

Pesos: Aumento de \$19, de los cuales \$62 corresponden a la actualización del supuesto gastos con el fin de reconocer una mejor asignación por canal de venta y \$23 a un alza en las expectativas de las tasas futuras de reinversión; disminución de 66mdp por actualización del supuesto de bonos.

Dólares: Aumento de \$1 (millones de dólares) que se explica de la siguiente manera: aumento de \$7 (millones de dólares) por el alza en las expectativas de las tasas futuras de reinversión; disminución de \$3 (millones de dólares) por actualización del supuesto de bonos y \$3 (millones de dólares) por actualización del supuesto de gastos con el fin de reconocer una mejor asignación por canal de venta.

**(d) Cambio por mejoras en el modelo de proyección.**

Pesos: Incremento de \$1 por incluir en la modelación los nuevos productos Capitaliza y Vida Select.

**(e) Valor agregado correspondiente a los nuevos negocios:** \$430 y \$9 en la moneda correspondiente, considera todos los supuestos actualizados.

El resultado del año 2015 es de \$61 originado principalmente por una siniestralidad favorable.



48.

La estimación del valor de la cartera se basa en las obligaciones contractuales de pólizas de vida individual en vigor al 31 de diciembre de 2015 y 2014; así como en la estructura de activos, pasivos y capital asignados a las operaciones de vida individual; y dependen tanto de hipótesis de índole económica, como de experiencia siniestral y de comportamiento de los asegurados, que representan una estimación de lo que se espera suceda en el futuro; los resultados reales podrán diferir de los valores de la cartera proyectados por cambios en el entorno, en las políticas operativas de la Institución, o diferencias entre el funcionamiento del modelo y la realidad. El análisis del valor asume que se mantendrán en el futuro, sin cambio, la experiencia y las políticas actuales de la Compañía. La definición de hipótesis fue realizada por la Institución, con base en su entendimiento de los productos, de las políticas operativas del ramo de vida, del actual entorno macroeconómico y legal, así como en el análisis de la experiencia registrada en años anteriores.

Los cálculos utilizados para la proyección de las reservas técnicas consideradas en la estimación del valor de la cartera se hicieron de acuerdo con la regulación que estuvo vigente hasta el 31 de diciembre de 2015. Derivado del cambio en metodología de reservas para la nueva regulación, las utilidades futuras cambiarán, lo que afectará el valor del portafolio. Al momento se desconoce el impacto cuantitativo de esos cambios

**31. Notas de revelación de conformidad con la circular única de seguros, capítulo 14.3 (información no auditada)**

Las notas que se indican a continuación, se presentan de conformidad con la circular única de seguros capítulo 14.3, contemplando las siguientes disposiciones: 14.3.9, 14.3.10, 14.3.11, 14.3.17, 14.3.18, 14.3.19, 14.3.23, 14.3.26, 14.3.30, 14.3.31, 14.3.32 y 14.3.34.

**a) Inversiones**

***Operaciones con instrumentos derivados***

Durante los ejercicios de 2015 y 2014 se realizaron operaciones con instrumentos derivados por las que no se generaron utilidades o pérdidas.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no se mantienen instrumentos derivados.

**b) Restricciones a la cartera de inversiones**

La cartera de inversiones no presenta restricciones o gravámenes, con excepción de las inversiones en Nacional Financiera, correspondiente a reservas específicas ordenadas por la CNSF y la CONDUSEF, que al 31 de diciembre de 2015 y 2014, ascienden a \$16 y \$15, respectivamente, así como los que se presentan en el rubro de valores restringidos en el balance general.

**c) Valuación de activos, pasivos y capital**

Las políticas y prácticas contables en relación a la valuación de activos, pasivos y capital se describen en la nota 3. En adición a las mismas se mencionan las siguientes:

**c.1) Reservas técnicas**

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable:

**I. Características:**

***Operación de vida (individual y grupo)***

La reserva de riesgos en curso para la operación de vida, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF, en el capítulo 7.3 de la circular única de seguros.

La reserva suficiente de vida individual, consiste en determinar el valor esperado de las obligaciones futuras de pago de beneficios y reclamaciones, derivadas de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro, adicionando los costos de administración asociados y disminuyendo el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas, netas de recargos para costos de adquisición.

El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones debe ser congruente cuantitativamente con la estadística de ocurrencia de siniestralidad observada en la Institución en los últimos años y la proyección de las pólizas vigentes considerando únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan con base en criterios prudenciales y consideran las políticas e instrumentos financieros en los que se invierte dicha reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

En el caso de los seguros de largo plazo, la reserva matemática mínima es calculada con base en el método actuarial registrado ante la CNSF y conforme al capítulo 7.4 de la circular única de seguros, utilizando las tablas de mortalidad e invalidez y las tasas de interés establecidas por la CNSF, mediante disposiciones de carácter general.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos a tasas de mortalidad y las tasas de interés.

50.

Para el caso de los seguros de vida grupo que tienen temporalidad menor o igual a un año, una vez determinado el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios derivados de las pólizas en vigor conforme al método de valuación registrado y, en su caso, descontado el valor esperado de los ingresos futuros por concepto de primas netas, se deberá comparar dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva de riesgos en curso, la cual será calculada multiplicando la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, por el factor de suficiencia correspondiente.

### ***Operación de accidentes y enfermedades***

La reserva de riesgos en curso para la operación de accidentes y enfermedades, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF en el capítulo 7.6 de la circular única de seguros.

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso consiste en determinar el valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones, que se deriven de la cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, desde la fecha de valuación hasta el vencimiento de cada uno de los contratos de seguro.

El valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones, es congruente cuantitativamente la estadística de ocurrencia de siniestralidad observada en la Institución, en los últimos años y la proyección de las pólizas vigentes considera únicamente las salidas por siniestros y el vencimiento de la vigencia de los contratos de seguro.

La tasa de descuento utilizada, se determina con base en criterios prudenciales y considera las políticas e instrumentos financieros en los que se invierte dicha reserva, así como los riesgos asociados al mismo.

Los factores que incorporan los métodos actuariales de valuación con mayor grado de sensibilidad son, en general, los supuestos relativos a la estadística de ocurrencia de siniestros.

### ***Operación de daños (incluyendo automóviles)***

La reserva de riesgos en curso para la operación de daños, se determina en apego a las disposiciones establecidas por la CNSF en el capítulo 7.6 de la circular única de seguros.

La reserva de riesgos en curso para el ramo de daños deberá calcularse y valuarse una vez determinada la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado, se deberá comparar dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos.

## **II. Principales factores:**

### ***Operación de vida***

Los principales factores para el cálculo de la reserva matemática de vida son en el caso de los riesgos en curso para los seguros de largo plazo, las: (i) tasas de descuento y, (ii) tasas de mortalidad según la experiencia de la Institución; en el caso de la reserva matemática mínima los principales factores para la valuación son las: (i) tasas de interés técnico y (ii) tasas de mortalidad establecidas por la CNSF.

Los principales factores para el cálculo de la reserva matemática de vida son en el caso de los riesgos en curso para los seguros de corto plazo, las tasas de mortalidad según la experiencia de la Institución.

### ***Operación de accidentes y enfermedades***

El principal factor es la siniestralidad observada en los últimos 60 meses, la cual implícitamente contiene la tasa de morbilidad (enfermedades en un tiempo determinado), la severidad de los siniestros en el caso del ramo de gastos médicos y la tasa de mortalidad (fallecimientos en un tiempo determinado) en el caso del ramo de accidentes.

Para el ramo de gastos médicos mayores, otro factor incidente en la reserva de riesgos en curso, es el relativo al nivel de actualización de la tarifa considerando las expectativas de incremento del costo de los servicios médicos.

### ***Operación de daños (incluyendo automóviles)***

Para la operación de daños el principal factor es la siniestralidad de cada ramo, usándose cifras desde el primer trimestre de 1996 a la fecha de valuación, e implícitamente contiene la frecuencia y severidad de los siniestros.

Para el ramo de automóviles el principal factor es la siniestralidad observada de los últimos 60 meses agrupada por trimestre, cada movimiento a las reservas se deflacta, quitándole el efecto inflacionario entre la fecha de movimiento y la fecha de inicio de vigencia de la póliza que le da origen. Los siniestros se complementan con el vector de desarrollo de los siniestros ocurridos no reportados.

## **III. Supuestos de inflación y tipo de cambio**

### ***Operación de vida y accidentes y enfermedades***

Tanto en los ramos de la operación de vida como en la de accidentes y enfermedades, no se utilizan supuestos de inflación.

52.

Para la operación de accidentes y enfermedades, de acuerdo a la metodología utilizada para la valuación de la reserva de siniestros ocurridos no reportados y de siniestros pendientes de valuación, se requiere el índice nacional de precios al consumidor (INPC) para la actualización del siniestro.

#### ***Operaciones de daños (incluyendo automóviles)***

En los ramos de las operaciones de daños (incluyendo automóviles), no se utilizan supuestos de inflación.

De acuerdo a la metodología utilizada para la valuación de la reserva de siniestros ocurridos no reportados, se requiere el INPC para la actualización del siniestro ocurrido en moneda nacional.

A la reserva técnica especial para riesgos catastróficos de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, se le adicionarán los productos financieros calculados con base en la tasa efectiva mensual promedio de las emisiones del mes en cuestión, de los Certificados de la Tesorería de la Federación a 28 días (CETES) o su tasa equivalente para la reserva constituida en moneda nacional y, para la constituida en moneda extranjera, se utilizará la media aritmética de la tasa Libor a 30 días. Los productos financieros respectivos serán capitalizables mensualmente.

#### **IV. Supuestos de siniestralidad y severidad empleados por ramo**

##### ***Operación de vida***

En el método actuarial de la reserva de riesgos en curso se utilizan los siguientes supuestos:

- Tasas de descuento: Se establecen con base en estudios internos previstos por el área de inversiones, es el resultado de una ponderación de las tasas que ganan los instrumentos de inversión asignados a la cartera valuada, préstamos sobre póliza y tasas esperadas de reinversión a largo plazo.
- Tasas de mortalidad según experiencia de la Institución, las cuales se aplican a la cartera vigente al cierre del año. Esto es aplicando factores de selección resultantes del estudio de mortalidad (fallecimientos) con experiencia de la Institución de los años 1996 a 2000, realizado en el año 2001 y cuyo detalle se encuentra en la nota técnica registrada ante la CNSF.
- Tabla de Invalidez EMSSII<sub>N</sub> – 97 al 30%

En los seguros de corto plazo, se realiza el análisis del comportamiento presentado de los siniestros ocurridos y sumas aseguradas por beneficio durante los últimos cinco años.

En el método actuarial de la reserva matemática mínima se utilizan los siguientes supuestos:

- Tasas de interés técnico: 5.5% para planes en moneda nacional, 4.0% para dólares y 3.5% para productos con valores vinculados a Unidades de Inversión (UDI).
- Tasas de mortalidad establecida por la CNSF 2000 (experiencia mexicana 91-98).

### ***Operación de accidentes y enfermedades***

El método actuarial de valuación de la reserva de riesgos en curso autorizado por la CNSF, considera implícitamente supuestos de siniestralidad y severidad, toda vez que la proyección de obligaciones futuras por concepto de pago de beneficios y reclamaciones se basa en la siniestralidad pagada en los últimos 60 meses, contados a partir de la fecha de valuación.

### ***V. La correlación significativa entre los diferentes supuestos:***

La valuación de la reserva de riesgos en curso asume independencia entre todos los supuestos.

### ***VI. Las fuentes de información***

- En la operación de vida, accidentes y enfermedades y daños (sin automóviles), las principales fuentes de información son las bases de valuación de la reserva matemática mínima de vida individual, de riesgos en curso para accidentes y enfermedades y daños, información de reaseguro, información de siniestros, como son pagos y reservas de obligaciones pendientes de cumplir, así como información del cálculo de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados y cifras control validadas con la contabilidad.
- En la operación de automóviles, las principales fuentes de información son las bases de valuación de la reserva de riesgos en curso de automóviles, información del negocio tomado, información de siniestros y del cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no reportados y de los siniestros pendientes de valuación, así como cifras control validadas con registros contables.
- Información generada para el cierre del mes de diciembre y reportes de entrega a la CNSF del cierre del año, basada en la legislación correspondiente y las notas técnicas registradas.
- FES, Sistema Estadístico del Sector Asegurador (SESA) y resultado técnico, como fuentes alternas de información.

54.

**c.2) Capital contable**

El capital contable al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se integra como sigue:

Capital	2015		
	Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado
<b>Capital social pagado:</b>			
Capital social	\$ 600	\$ 3,396	\$ 3,396
Capital no suscrito	( 263)	( 1,690)	( 1,953)
Acciones propias recompradas	( 1)		( 1)
<b>Reservas:</b>			
Legal	1,094	( 290)	804
Otras	473	26	499
Superávit por valuación	195	( 160)	35
Subsidiarias			
Resultados de ejercicios anteriores	3,958	( 1,438)	2,520
Resultado del ejercicio	171	( 3)	168
Exceso en la actualización del capital contable		99	99
<b>Total del capital</b>	<b>\$ 6,227</b>	<b>\$ 60</b>	<b>\$ 6,167</b>
Capital	2014		
	Histórico	Efecto de reexpresión	Reexpresado
<b>Capital social pagado:</b>			
Capital social	\$ 600	\$ 3,396	\$ 3,996
Capital no suscrito	( 263)	( 1,690)	( 1,953)
Acciones propias recompradas	( 1)		( 1)
<b>Reservas:</b>			
Legal	1,068	( 286)	782
Otras	473	26	499
Superávit por valuación	234	( 160)	74
Subsidiarias			
Resultados de ejercicios anteriores	4,086	( 1,376)	2,710
Resultado del ejercicio	229	( 6)	223
Exceso en la actualización del capital contable		99	99
<b>Total del capital</b>	<b>\$ 6,426</b>	<b>\$ 3</b>	<b>\$ 6,429</b>

La Institución no ha capitalizado superávit por valuación de inmuebles.

#### d) Categorías de inversiones en instrumentos financieros

##### ***Políticas contables relativas a las inversiones***

Las políticas contables relativas a las inversiones se incluyen en la nota 3.

##### ***Naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación***

A continuación se indican naturaleza de cada categoría, condiciones generales y criterios de clasificación de las inversiones:

- *Inversiones en valores gubernamentales para financiar la operación:* La intención de esta categoría es el tener instrumentos con un respaldo sólido y de fácil realización para cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos inmediatos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones.
- *Inversiones en valores gubernamentales para conservar a vencimiento:* Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mejor “calce” posible entre activos y pasivos.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para financiar la operación:* Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, incluyendo gastos. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector financiero, para conservar a vencimiento:* Son instrumentos financieros emitidos por instituciones privadas del sector financiero. Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para financiar la operación:* Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero, teniendo como objetivo cubrir necesidades de liquidez derivadas de siniestros y la propia operación de la Institución, así como gastos de la Institución. Serán en todo momento instrumentos que protejan los intereses de los asegurados y aumenten la dinámica de la cartera de inversiones y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.



56.

- Inversiones en valores de empresas privadas, con tasa conocida, del sector no financiero, para conservar a vencimiento: Son instrumentos financieros emitidos por empresas privadas del sector no financiero. Los instrumentos que se mantengan en este rubro serán en principio inversiones que se conserven hasta su vencimiento. Se buscan inversiones con las mismas características que las obligaciones a largo plazo, con la finalidad de lograr el mayor calce posible entre activos y pasivos y pretenden dar diversificación en las exposiciones de riesgo de crédito y de tasa de interés.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector financiero, para financiar la operación:* Son acciones de empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).
- *Inversiones permanentes:* Son inversiones en subsidiarias y asociadas.
- *Inversiones en valores de empresas privadas, de renta variable del sector no financiero, para financiar la operación:* Son acciones de empresas que cotizan en la BMV.

**Composición de cada categoría por tipo de instrumento, principales riesgos asociados a los mismos e información acerca de los plazos de cada tipo de inversión**

A continuación se muestra la cartera de inversiones clasificada con base a la calificación de los instrumentos:

Tipo	Calificación (no auditada)	2015		Monto	% Total (no auditado)
		Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año		
Privado	BBB+	-	8,426	8,426	10.1%
	AAA(mex)	-	784	784	0.9%
	AA+(mex)	-	32	32	0.0%
	AA(mex)	-	298	298	0.4%
	A+(mex)	465	150	615	0.7%
	mxAAA	25	3,079	3,105	3.7%
	mxAA+	99	84	184	0.2%
	mxAA	-	90	90	0.1%
	mxAA-	-	97	97	0.1%
	mxBB+	-	23	23	0.0%
	mxA-1+	350	-	350	0.4%
	F1+(mex)	-	-	-	0.0%
	Sin calificación	7	-	7	0.0%
			947	13,066	14,012

2015					
Tipo	Calificación (no auditada)	Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Total (no auditado)
Gubernamental	BBB+	1,024	39,438	40,462	48.3%
	Baa1	-	-	-	0.0%
	AAA(mex)	278	578	856	1.0%
	mxAAA	2,434	13,358	15,792	18.9%
	mxA-1+	5,434	-	5,434	6.3%
	Sin calificación	-	-	-	0.0%
		<b>9,170</b>	<b>53,373</b>	<b>62,544</b>	<b>74.5%</b>
Extranjero	BBB+	-	53	53	0.1%
	Baa1	-	583	583	0.7%
	AAA	31	-	31	0.0%
	mxAAA	-	740	740	0.9%
	mxA-1+	-	-	-	0.0%
	A1	-	-	-	0.0%
	A3	-	256	256	0.3%
	Sin calificación	193	112	305	0.4%
		<b>224</b>	<b>1,743</b>	<b>1,968</b>	<b>2.3%</b>
Reportos	mxA-1+	1,786	-	1,786	2.1%
	mxA-1	484	-	484	0.6%
	mxA-2	450	-	450	0.5%
	F1+(mex)	450	-	450	0.5%
			<b>3,170</b>	<b>-</b>	<b>3,170</b>
Renta variable	Sin calificación	619	-	619	0.7%
Préstamo de valores	mxAAA	1,630	-	1,630	1.9%
Total general		<b>15,760</b>	<b>\$ 68,182</b>	<b>\$ 83,942</b>	<b>100.0%</b>

2014					
Tipo	Calificación (no auditada)	Plazo menor o igual a 1 año	Plazo mayor a 1 año	Monto	% Total (no auditado)
Privado	Baa1	\$ -	\$ 7,240	\$ 7,240	10.4%
	AAA(mex)	-	562	562	0.8%
	AA+(mex)	-	33	33	0.0%
	AA(mex)	-	129	129	0.2%
	mxAAA	186	2,507	2,693	3.9%
	mxAA+	-	101	101	0.1%
	mxAA	-	104	104	0.1%
	mxBB+	-	24	24	0.0%
	mxA-1+	1,917	-	1,917	2.8%
	F1+(mex)	923	-	923	1.3%
	Sin calificación	26	-	26	0.0%
			<b>3,052</b>	<b>10,700</b>	<b>13,752</b>

58.

Tipo	Calificación (no auditada)	Plazo menor o igual a 1 año	2014 Plazo mayor a 1 año	Monto	% Total (no auditado)
Gubernamental	BBB+	599	11,948	12,547	18.1%
	Baa1	-	18,500	18,500	26.7%
	AAA(mex)	-	856	856	1.2%
	mxAAA	1,137	11,886	13,023	18.8%
	mxA-1+	3,530	-	3,530	5.1%
	Sin calificación	15	-	15	0.0%
		5,281	43,190	48,471	69.8%
Extranjero	Baa1	-	51	51	0.1%
	Aaa	-	33	33	0.0%
	mxAAA	-	699	699	1.0%
	mxA-1+	1	-	1	0.0%
	A1	-	547	547	0.8%
	A3	-	254	254	0.4%
	Sin calificación	135	110	245	0.4%
		136	1,694	1,830	2.6%
Reportos	mxA-1+	2,663	-	2,663	3.8%
	mxA-1	33	-	33	0.0%
	F1(mex)	610	-	610	0.9%
	F2(mex)	610	-	610	0.9%
	mxA-2	650	-	650	0.9%
		4,566	-	4,566	6.6%
Renta variable	Sin calificación	621	-	621	0.9%
Préstamo de valores	mxAAA	-	347	347	0.5%
Total general		\$ 13,656	\$ 55,931	\$ 69,587	100%

### **Bases para la determinación de la baja en el valor de instrumentos de deuda no cotizados**

Los únicos instrumentos con estas características son las inversiones en SITURBE de las cuales se tiene una estimación para cobro dudoso del 100%, la cual asciende a \$20.

### **Cambios de clasificación de registro entre categorías de inversiones**

La Institución no realizó cambios de clasificación de registro entre categorías durante el ejercicio 2015 y 2014.

**e) Asuntos pendientes de resolución**

Al 31 de diciembre de 2015, la Institución no tiene conocimiento de asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados que no hayan sido revelados en estas notas.

**f) Reaseguro financiero**

Durante 2015 y 2014, la Institución no realizó operaciones de reaseguro financiero.

**g) Emisión de obligaciones subordinadas y otros títulos de crédito**

La Institución no ha realizado emisión de obligaciones subordinadas u otro tipo de crédito de esta naturaleza.

**h) Otras notas de revelación**

En el ejercicio 2015 y 2014, la Institución no presentó actividades interrumpidas que afecten el estado de resultados de esos ejercicios.

No han ocurrido hechos posteriores al cierre del ejercicio que afecten las cifras de los estados financieros o que hubieran requerido presentar información complementaria.

Durante el ejercicio 2015 GNP se adjudicó la licitación de Comisión Federal de Electricidad (CFE) que está integrado por dos coberturas:

- a) Deducible Agregado Anual hasta 80 millones de dólares
- b) Exceso del Deducible Agregado hasta 400 millones de dólares

Al cierre del ejercicio 2015, el registro contable del Deducible Agregado Anual se realizó en las cuentas de Análogas y Conexas en apego a las disposiciones aplicables (Administración de Pérdidas) y el registro del Exceso del Deducible Agregado se realizó como un seguro tradicional

La Compañía identificó que para las líneas de planes de Platino, Privilegio y Vida Mujer, para efectos de valuación, no consideraba el importe de la suma asegurada adicional a que tiene derecho el asegurado adicionalmente, para efectos de determinar la edad de cálculo, la Compañía no había reconocido la disminución en dicha edad por la condición de género (3 años), ni por condición de no fumador (2 años). Al considerar estas condiciones se generó una liberación de la reserva por 114 mdp.

## GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S. A. B.

### Información Adicional relativa al reporte correspondiente al cuarto trimestre de 2015

#### Antecedentes.

En atención a la solicitud de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), de fecha 20 de enero de 2009, se emite la siguiente información complementaria a la publicada por Grupo Nacional Provincial, S. A. B. (GNP) correspondiente al cuarto trimestre de 2015.

Durante este periodo GNP no realizó operaciones de instrumentos derivados con fines de cobertura y en línea con la normatividad vigente en la materia y aplicable a las Instituciones de Seguros.

En adición a lo anterior:

- I. GNP al 31 de Diciembre del 2015, mantuvo en su balance activos financieros en los que se puede identificar otro instrumento financiero derivado al cual sea vinculado el rendimiento del primero (notas estructuradas).
- II. Estas notas son de capital garantizado a vencimiento y no tienen en sus características requerimientos adicionales de capital.
- III. GNP no mantiene posiciones adicionales que presenten características similares en su naturaleza dentro o fuera del balance.
- IV. Las características de estos Bonos al 31 de Diciembre del 2015, así como sus mecanismos de rendimiento, metodologías de cálculo, riesgos asociados y valuación se detallan a continuación:

#### i. Resumen de los Bonos.

Calif	BMV	Emisora	Serie	F vto	DxV	Títulos	Total	ISIN
A3	D8	JPM	2-08	07/03/2018	793	50	\$ 57,823,000.09	XS0349766864
mxAAA	D8	MLMXN	1-07	14/09/2018	984	90	\$ 89,016,512.56	XS0305017641
-	D8	MLUDI	1-07	15/09/2026	3907	77	\$ 111,697,200.53	XS0292395844
<b>Total MXN</b>							<b>\$ 258,536,713.18</b>	

Estos instrumentos forman parte de lo reportado en el rubro de Inversiones en Valores Extranjeros del balance publicado al 31 de Diciembre de 2015.

- ii. El total de estas posiciones representan una proporción de: 0.24% respecto al total de Activos, 0.26% con respecto al Total de Pasivos, 4.46% al Total del Capital y 0.75% del Total de las Primas Emitidas al cierre del tercer trimestre del año, por lo que GNP considera estas inversiones como no significativas.

Total Bonos de Referencia	Activo	Pasivo	Capital	Prima Emitida
<b>\$258,536,713</b>	\$108,576,047,393	\$102,352,838,725	\$6,223,208,668	\$46,615,809,103
Proporción	<b>0.24%</b>	<b>0.25%</b>	<b>4.15%</b>	<b>0.55%</b>

Cifras al 31 de diciembre del 2015

### iii. Características.

#### A.

<b>Clave de Pizarra:</b>	<b>MLMXN 1-07</b>
Bono con cupones revisables sobre	tasa de referencia TIIE.
Emisor:	Merrill Lynch Internacional
Fecha de Emisión:	Junio 14 de 2007
Fecha de Vencimiento:	Septiembre 14 de 2018
Importe Nocial MXN:	90,000,000.00 (noventa millones de pesos 00/100 m.n.)
Importe a Vencimiento:	100% del importe nocial en MXN.
Tasa de interés:	Tasa revisable sobre TIIE.
Agente de Cálculo:	Merrill Lynch & Co.

Componentes de la estructura:

Colateral de la estructura: Bono de tasa fija (EUR)

Emisor:	Merrill Lynch & Co.
Emisión:	Septiembre 14 de 2006
Vencimiento:	Septiembre 14 de 2018
Tasa Cupón:	Tasa fija 4.625%
Moneda:	EUR
ISIN:	XS0267828308
Asset Swap:	Fija EUR - flotante MXN

Cabe mencionar que los flujos de esta estructura son exactamente equivalentes a un bono de tasa revisable indizado a TIIE emitido por Merrill Lynch Co

Racionalidad de la estructura: Cobertura de Reservas Técnicas en Tasa Nominal

#### B.

<b>Clave de Pizarra:</b>	<b>MLUDI 1-07</b>
Eurobono con cupones indizados a	inflación.
Emisor:	Merrill Lynch Internacional
Fecha de Emisión:	Marzo 15 de 2007
Fecha de Vencimiento:	Septiembre 15 de 2026
Importe Nocial MXN:	77,000,000.00 (setenta y siete millones de pesos 00/100 m.n.)
Importe a Vencimiento:	100% del importe nocial en MXN.
Tasa de interés:	Tasa observada entre en el cambio de la UDI entre la fecha de emisión y la fecha del pago de intereses más una tasa fija de 4.25%
Agente de Cálculo:	Merrill Lynch & Co.

Componentes de la estructura:

Colateral de la estructura: Bono de tasa fija (USD)	
Emisor:	Merrill Lynch & Co
Emisión:	Septiembre 12 de 2006
Vencimiento:	Septiembre 15 de 2026
Tasa Cupón:	Tasa fija 6.22%
Moneda:	USD
ISIN:	XS59022CAB90
Asset Swap:	fija USD - fija UDI

Cabe mencionar que los flujos de esta estructura son exactamente equivalente a un bono de real en UDIs emitido por Merrill Lynch & Co. Inc.

Racionalidad de la estructura: Cobertura de Reservas Técnicas en Tasa Real.

### C.

**Clave de Pizarra:** **JPM 2-08**  
Bono con rendimiento ligado al Índice de Precios y Cotizaciones, IPC, de la Bolsa Mexicana de Valores.  
Emisor: JPMorgan Chase & Co.  
Fecha de Emisión: Febrero 27 de 2008  
Fecha de Vencimiento: Marzo 7 de 2018  
Importe Nocial MXN: 50,000,000.00 (cincuenta millones de pesos 00/100 m. n.)  
Importe a Vencimiento: Pago al vencimiento indexado  
Pago al vencimiento Indexado:

$$DE \times \text{Max} \left( \frac{\text{Canasta Dinámica}_{Final}}{\text{Canasta Dinámica}_{Inicial}}; \text{Nivel de protección de Capital} \right)$$

Dónde:

DE: Denominación Específica, Importe Nocial

Max: Nivel Máximo entre los elementos del paréntesis

Canasta Dinámica\* Final: Valor de la Canasta Dinámica a la fecha de vencimiento

Canasta Dinámica\* Inicial: Valor de la Canasta Dinámica a la fecha de inicio

Nivel de Protección de capital: 120%  
Agente de Cálculo: JPMorgan Chase Bank

Racionalidad en la estructura: Exposición al IPC con rendimiento mínimo de 20% en 10 años.

Este bono garantiza un rendimiento mínimo de 20% en el plazo de la estructura.

\*La Canasta Dinámica está compuesta por acciones del IPC de la BMV e instrumentos de renta fija

Todas las operaciones descritas cuentan con protección de capital. Como se describe más adelante, las políticas de inversión están encaminadas a garantizar el cumplimiento adecuado de las obligaciones derivadas por la suscripción de seguros.

### INFORMACIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA.

- i. Las políticas establecidas en GNP para el uso de instrumentos financieros derivados de acuerdo a la normatividad aplicable fueron aprobadas en el Consejo de Administración el 27 de Febrero del 2006. En éstas se establece que el objetivo y meta para la realización de operaciones con productos derivados es con el fin único y exclusivo de cobertura, esto con el propósito de reducir la exposición al riesgo de la institución por lo que siempre habrá que apearse a las mejores prácticas nacionales como internacionales buscando en todo momento la reducción a la exposición al riesgo.

En cumplimiento y congruencia con lo establecido en estas políticas, GNP obtuvo durante el tercer trimestre del 2013 la Certificación de la norma de calidad ISO 9001:2008 para del Proceso de Inversiones y en el primer semestre del 2015 el Mantenimiento de la

Certificación, la cual incluye procedimientos para la operación, administración, control, riesgos, supervisión y mecanismos de reporte de toda la operación de inversiones, incluyendo la operación de productos derivados, instrumentos de inversión, así como la toma de riesgos en otros activos financieros.

A este respecto, el sistema de Gestión de calidad ISO 9001:2008 establece en su política de Inversión que:

*“Proveer a nuestros clientes productos financieros acordes con las necesidades de las líneas de negocio y los parámetros de riesgo aprobado por el Consejo de Administración, contribuyendo a una mayor solvencia y rentabilidad, generando resultados acordes con las condiciones de mercado, requisitos internos y regulatorios y la mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad”*

Las políticas de inversión y toma de riesgos en activos financieros contemplan la operación de productos derivados únicamente en mercados reconocidos por Banco de México, siendo al día de hoy el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer) el único en el cual se han realizado operaciones de este tipo de productos.

Las políticas de operación y autorización de nuevos productos derivados establecen que para la operación de nuevos productos, estos tendrán que ser previamente autorizados por el Comité de Inversiones (CI) y obtener el visto bueno de las áreas responsables de su registro, control, operación, supervisión y reporte.

En adición a lo anterior, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y el CI deben aprobar cualquier clase de operación financiera, tanto las relacionadas con productos derivados, como con cualquier instrumento u operación financiera, incluyendo las llamadas notas estructuradas.

Está establecido que el proceso de autorización de operaciones con productos derivados se revisan casos de manera individual, ya que la Dirección de Administración Integral de Riesgos (DAIR) realiza los cálculos de estimación de efectividad de la cobertura previo a la celebración de la operación.

Como política de valuación, y conforme a las disposiciones vigentes en la materia GNP ha establecido y aprobado Proveedor Integral de Precios, S. A. (PIP) institución reconocida y autorizada por la CNBV, para el cumplimiento de esta función.

El tipo de contratos de productos derivados utilizados con fines de cobertura hasta el momento han tenido su principal concentración en futuros de la Tasa Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). En todo momento GNP se ha apegado al cumplimiento y normas establecidas por el Mercado Mexicano de Derivados (MexDer) y Asigna Cámara de Compensación (Asigna) en los temas relativos a políticas y procedimientos aplicables en el manejo de márgenes, colaterales y líneas de crédito, todo ello observando al mismo tiempo un estricto cumplimiento de las normas aplicables en la materia para instituciones de seguros

Relativo a los procedimientos de control interno, GNP, en cumplimiento a lo establecido en la Circular Única de Seguros y Fianzas, emitida por la CNSF el 4 de abril de 2013 en el capítulo 3.2 De la Administración Integral de Riesgos, ha adoptado las siguientes medidas para la administración de riesgos.

### **1. Estructura Organizacional.**

El Consejo de Administración de GNP, de acuerdo a las obligaciones indelegables que le asigna el Art. 55 de la LISF, constituyó el CI quien es responsable de seleccionar los activos e inversiones que serán adquiridos por la Institución, de acuerdo con lo establecido en la política de Inversión y de la ley.



El CI de acuerdo a lo establecido en la Circular Única de Seguros en el punto 3.9 desempeña las siguientes funciones:

1. Proponer para aprobación del consejo de administración:
  - a) La política de inversión de la Institución, apegándose a lo establecido en la LISF y la CUSF;
  - b) Los mecanismos que empleará la Institución para llevar a cabo y controlar la valuación y registro de los activos e inversiones, entre los que deberá considerarse la designación del proveedor de precios para la valuación de las inversiones;
  - c) Los mecanismos que empleará la Institución para controlar, de manera permanente, la suficiencia de los activos e inversiones para cubrir la Base de Inversión, así como los Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS, y
  - d) Los mecanismos que empleará la Institución para controlar las inversiones, así como para verificar el apego a la política de inversiones aprobada por el consejo de administración y, en general, a lo previsto en la LISF y la CUSF;
  
2. Aprobar:
  - a) Los criterios para determinar las metodologías que utilizará la Institución para la valuación de sus inversiones, así como la clasificación de dichas inversiones en las siguientes categorías de acuerdo a la intención que sobre ellas se tenga al momento de su adquisición conforme a lo previsto en el Título 22 de estas ley:
    - i. Financiar la Operación,
    - ii. Disponibles para su Venta, o
    - iii. Conservar a Vencimiento;
  - b) La transferencia entre las categorías señaladas en el inciso a) anterior, así como la venta anticipada de títulos clasificados para Conservar a Vencimiento, apegándose a lo señalado en la política de inversión aprobada por el consejo de administración y en los Títulos 8 y 22 de la LISF;
  - c) La adquisición o venta de inversiones o activos, apegándose a la política de inversión aprobada por el consejo de administración, a la LISF y a la CUSF;
  - d) Los objetivos y procedimientos específicos para la custodia y administración de las inversiones, apegándose a lo señalado en la política de inversión aprobada por el consejo de administración, en la LISF y en el Título 8 de la CUSF ;
  - e) Los lineamientos para dar seguimiento del apego al nivel máximo de riesgo de crédito aprobado por el consejo de administración en la adquisición de las inversiones, así como, en su caso, de las contrapartes utilizadas en sus contratos de inversión, administración o custodia, en apego a lo señalado en la política de inversión de la Institución o Sociedad Mutualista, en la LISF y en el Título 8 de la CUSF, y
  - f) Las Operaciones Financieras Derivadas que pretenda realizar, apegándose a lo señalado en la política de inversión aprobada por el consejo de administración, en la LISF y en el Título 8 de la CUSF, y
  
3. Informar, por conducto de su presidente, al director general y al consejo de administración de la Institución, cuando menos trimestralmente, sobre sus actividades y las decisiones tomadas. Este informe deberá contener, como mínimo, lo siguiente:
  - a. La situación de los activos e inversiones adquiridos por la Institución y el apego a la política de inversión aprobada por el consejo de administración, a la LISF y a la CUSF;

- b. Las medidas correctivas implementadas, en su caso, para atender observaciones derivadas de la supervisión de la Comisión, de las auditorías interna y externa, así como de las evaluaciones relativas al control interno de los procedimientos y políticas de inversión, y
  - c. Los cambios en el valor de los activos e inversiones que pudieran impactar de forma considerable la cobertura de la Base de Inversión o los Fondos Propios Admisibles que respalden el RCS, o bien llevar a la Institución a una situación de insuficiencia en cualquiera de esos parámetros regulatorios.
4. El comité de inversiones deberá sesionar cuando menos mensualmente, haciendo constar los acuerdos tomados en actas suscritas por todos y cada uno de los miembros participantes.
  5. Las actas de las sesiones del comité de inversiones, así como, en general, la evidencia del desarrollo de sus funciones, deberán hallarse documentadas y estarán disponibles en caso de que la Comisión las solicite para fines de inspección y vigilancia.
  6. La Institución deberán informar a la Comisión los nombres y cargos de las personas que integren el comité de inversiones. Dicha información deberá ser presentada a la Comisión como parte del Reporte Regulatorio sobre Información Corporativa (RR-1), en términos de lo previsto en el Capítulo 38.1 de la CUSF.

## **2. Riesgo de mercado**

Los mecanismos específicos que la Institución utilizará para prevenir las pérdidas potenciales derivadas de cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros, que arroje el modelo de tipo Valor en Riesgo de la Institución u otro modelo equivalente;

## **3. Riesgo de descalce**

Los mecanismos específicos que la Institución empleará para prevenir pérdidas potenciales derivadas de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, considerando, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios y el criterio de valuación empleado, entre otros;

## **4. Riesgo de liquidez**

Los mecanismos específicos que la Institución empleará para prevenir pérdidas potenciales por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida;

## **5. Riesgo de crédito**

Las calificaciones mínimas emitidas, según corresponda, por Instituciones Calificadoras de Valores o empresas calificadoras especializadas, con que deberán contar los instrumentos de inversión, o sus emisores o contrapartes, que adquiera la Institución, y los rangos que observarán para la distribución de la cartera de inversiones por calificación, así como los mecanismos específicos que la Institución empleará para controlar y prevenir el riesgo de crédito derivado del otorgamiento de préstamos;

## 6. *Riesgo de concentración*

- 1) Los rangos de concentración por activo, emisión o emisor; activos o instrumentos, incluyendo sus subyacentes, vinculados a un ramo de actividad económica o a una zona geográfica; activos o instrumentos emitidos, avalados, respaldados o aceptados por integrantes de un Consorcio, Grupo Empresarial, Grupo de Personas o por personas relacionadas entre sí; o activos que constituyan riesgos comunes para la Institución;
- 2) Los rangos de concentración por activos o instrumentos, incluyendo sus subyacentes, emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas físicas o morales con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales, con excepción de instrumentos emitidos o respaldados por el Gobierno Federal; o en activos o instrumentos emitidos, avalados, respaldados o aceptados por personas físicas o morales que formen parte de un Consorcio, Grupo Empresarial o Grupo de Personas, con las que la Institución mantenga Vínculos de Negocio o Vínculos Patrimoniales, incluyendo las que impliquen la adquisición o el derecho al uso, goce o disfrute de bienes o servicios de cualquier tipo, bajo cualquier título jurídico, incluso a través de operaciones fiduciarias, y
- 3) Los demás mecanismos específicos de dispersión que la Institución empleará para prevenir pérdidas potenciales como consecuencia de una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica, y

## 7. *Riesgo Operativo*

Los mecanismos específicos que la Institución empleará para prevenir pérdidas potenciales por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación en materia de inversiones, incluyendo los planes de contingencia para la realización y registro de las operaciones de compra, venta y para la valuación de inversiones;

En lo relativo a las posiciones que se mantienen en Bonos en los que se puede identificar otro instrumento financiero derivado al cual sea vinculado el rendimiento del primero (notas estructuradas), las posiciones operan bajo la estructura de capital garantizado a vencimiento, y no contemplan llamadas adicionales de capital, lo implica que estos instrumentos no generan requerimientos de liquidez y no existe riesgo de mercado sobre el valor del capital a vencimiento.

En este caso los Bonos, como cualquier otro activo financiero, presentan una exposición de riesgo de crédito con respecto al emisor de las mismas, el cual presenta las siguientes características:

Calif	Emisora	Serie
A3	JPM	2-08
mxAAA	MLMXN	1-07
-	MLUDI	1-07

Actualmente, GNP no tiene ninguna llamada contingente de liquidez resultante de notas estructuradas. Del mismo modo, GNP considera que su flujo de operación será suficiente para solventar sus obligaciones.

Los principales cambios en las exposiciones de riesgo, se describen a continuación:

**A. JPM 2-08.**

Este Bono se adquirió en sustitución a las posiciones que habitualmente mantiene GNP en acciones, dado su perfil más conservador ya que se trata de una estructura de renta fija con capital protegido pero con participación al alza en el rendimiento de la BMV. Dado lo anterior y el pequeño monto de inversión GNP no considera que este activo represente un riesgo relevante. Durante el trimestre no hubo cambios en la exposición de este instrumento.

**B. MLMXN 1-07.**

Este es un instrumento equivalente a un bono de tasa revisable con riesgo de contraparte Merrill Lynch. Dada la adquisición de esta firma por Bank of America se considera que el riesgo de crédito ha disminuido y es actualmente aceptable.

**C. MLUDI 1-07.**

Al igual que el instrumento descrito en el inciso anterior, este es un instrumento equivalente a un bono de tasa real con riesgo de contraparte Merrill Lynch. Dada la adquisición de esta firma por Bank of America consideramos que el riesgo de crédito ha disminuido y es actualmente aceptable.

Dadas las condiciones actuales del mercado financiero doméstico e internacional estas inversiones, al igual que la mayor parte de los bonos privados, se consideran poco líquidas. Sin embargo, dado que el porcentaje que estas estructuras representan sobre el total de los activos del balance, así como la solidez crediticia de sus emisores, no representan una exposición significativa de la Institución.

De forma adicional, GNP muestra una sólida posición financiera, así como un elevado nivel de liquidez y capitalización, por lo que se considera no tener requerimientos extraordinarios de liquidez adicionales para su operación.

## **ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD**

**A. JPM 2-08.**

Este instrumento está registrado a vencimiento, por lo que su precio de mercado tendrá impacto en el estado de resultados sólo hasta su fecha de vencimiento. Debido a que cuenta con un rendimiento mínimo garantizado de 20% en 10 años, el valor mínimo actual (sin considerar cambios por riesgo de crédito) es de 50% de la inversión inicial (25 millones de pesos). Si bien la exposición a la bolsa cambia dinámicamente, actualmente ésta se encuentra en niveles cercanos al 32%, por lo que un cambio de 10% en la bolsa afectaría el valor de mercado (que no afecta el estado de resultados) en alrededor de 3% o 1.5 millones de pesos.

**B. MLMXN 1-07.**

Este instrumento está registrado a mercado. Dado a que es equivalente a un bono de tasa revisable, la sensibilidad de su valor, y por lo tanto el impacto en el estado de resultados producto de un movimiento adverso en la tasa de referencia, son limitados, por ejemplo por cada 10 puntos base (0.10%) de incremento en dicha tasa, el impacto en el valor sería de aproximadamente 0.01%, el cual es poco representativo dado el monto invertido en este instrumento.

**C. MLUDI 1-07.**

Este instrumento está registrado a vencimiento, por lo que su precio de mercado no tendrá ningún impacto en el estado de resultados. Vale la pena señalar que dadas las características de este instrumento, un alza de 10 puntos base (0.10%) en su tasa de rendimiento tendría un impacto de aproximadamente 1.30% en el precio de mercado, el cual es poco significativo dado el monto invertido en este instrumento.